Obligación 1.

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL SECTOR COMERCIAL				
	34-FR-17				
CIUDAD	Funza, Cundinamarca	FECHA	02/02/2026	No. ACTA	006

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Salon y SPA SH.		
NIT / CEDULA	———	DIRECCIÓN	CR 12 #11-31
BARRIO / VEREDA	Barrio centro	CUADRANTE	3
CORREO ELECTRÓNICO	sandriatomedoarbella@gmail.com	TELÉFONO	3219590732.
NOMBRE PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	Alejandra Sandria.	CARGO	Administradora.
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Salon de belleza.		

I. RESIDUOS SÓLIDOS

1.1 RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES (Resolución 2184 de 2019)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera residuos convencionales? (Indicar cuáles)	X			No aprovechables, Aprovechables
¿Cuantifica los residuos convencionales generados? (Indicar Kg por tipo)		X		
¿Cuenta con plan de gestión integral de residuos solidos actualizado?		X		
¿Implementa el código de colores?	X			
¿Realiza separación en la fuente?		X		convencionales y peligrosos.

1.2 RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS (Decreto 4741 de 2005)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera residuos peligrosos? (Indicar cuáles)	X			Bioseguridad, corto punzantes
¿Cuál es la cantidad de residuos peligrosos que se generan al mes? (Indicar Kg/mes)		X		
¿Cuenta con registro como generador de residuos peligrosos? Aplica para generadores mayor a 10 Kg / mes (Indicar radicado CAR y categoría - Pequeño 10 a 100 Kg/mes, Mediano 100 a 1000 Kg/mes y Gran mayor a 1000 Kg/mes)			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final entregados por la empresa gestora de residuos peligrosos y especiales? (Indicar última fecha de disposición y gestor que certifica)		X		

1.3 RESIDUOS ACEITES DE COCINA USADOS (Resolución 316 de 2018)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera aceites de cocina usados?		X		
¿Almacena los aceites de cocina usados evitando que se mezcle con otras sustancias o residuos peligrosos?			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final de aceites de cocina usados? (Indicar última fecha de diposición y gestor que certifica)			X	
¿Cuenta con la inscripción ante la CAR como generador de aceites de cocina usados? (Indicar radicado CAR)			X	
¿Realiza el reporte anual en los primeros 15 días de la vigencia en la plataforma dispuesta por la CAR acerca de la generación de aceites de cocina usados? (Indicar fecha del último reporte)			X	
¿Realiza capacitación del personal encargado de los aceites cocina usados? (Indicar fecha de capacitación)			X	

II. RECURSO HÍDRICO (Decreto 1076 de 2015 y Resolución 631 de 2015)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Conoce el consumo de agua potable? (Indicar m3/mes)		X		
¿Cuenta con trampa de grasas?			X	
¿Cada cuanto realiza la limpieza de las trampas?			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final de lodos generados por la trampa de grasas? (Indicar última fecha de diposición y gestor que certifica)			X	
¿Presenta caracterización de vertimientos al prestador de servicio público de alcantarillado? (Indicar última fecha de presentación?			X.	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL SECTOR COMERCIAL 34-FR-17			
¿Cuenta con concepto favorable de vertimientos al alcantarillado emitido por parte del prestador del servicio público de alcantarillado vigente (6 meses)?			X	
¿Cuenta con concepto favorable de proceso en seco emitido por parte del prestación del servicio público de alcantarillado vigente (1 año)? (Indicar fecha de certificación)			X	

III. ENERGÍA Y EMISIONES (Decreto 948 de 1995)				
CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Conoce el consumo de energía? (Indicar kW/mes)		X		
¿El establecimiento cuenta con chimenea o extractor?			X	

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA

Se. recomienda: Formular el Plan de gestión Integral de residuos x Realizar separación en la fuente x gestionar y solicitar certificados de disposición final de residuos Peligrosos. y así mismo conocer Cantidad generada.

RESULTADO DE LA VISITA

COMPLETA		SEGUIMIENTO	X	FECHA	02/04/2026

PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA		FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Alejandra Sarabia	NOMBRE	Leidy Valentina Navarrete
C.C.	1192725051	C.C.	1192063124
CARGO	Administradora	CARGO	contratista.
FIRMA		FIRMA	Leidy Navarrete

La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales.

Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, filmaciones y fotografías destinadas a difusión.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL SECTOR COMERCIAL				
	34-FR-17				
CIUDAD	Funza cundinamarca	FECHA	02/02/2026	No. ACTA	008

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Kingdom of beauty		
NIT / CEDULA	1193127601-5	DIRECCIÓN	Cll 10 #15 - 13
BARRIO / VEREDA	La Chagua	CUADRANTE	3.
CORREO ELECTRÓNICO	yefersonoyola61@gmail.com	TELÉFONO	321.2573706
NOMBRE PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	Yeferson oyola	CARGO	Administrador
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Barberia		

I. RESIDUOS SÓLIDOS

1.1 RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES (Resolución 2184 de 2019)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera residuos convencionales? (Indicar cuáles)	X			NO aprovechables
¿Cuantifica los residuos convencionales generados? (Indicar Kg por tipo)		X		
¿Cuenta con plan de gestión integral de residuos solidos actualizado?	X	(X)		Incluir. resolucion 1184
¿Implementa el código de colores?	X.			
¿Realiza separación en la fuente?		X.		

1.2 RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS (Decreto 4741 de 2005)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera residuos peligrosos? (Indicar cuáles)	X.			Biosanitarios, corto punzante
¿Cuál es la cantidad de residuos peligrosos que se generan al mes? (Indicar Kg/mes)	X			Biosanitario 2,3
¿Cuenta con registro como generador de residuos peligrosos? Aplica para generadores mayor a 10 Kg / mes (Indicar radicado CAR y categoría - Pequeño 10 a 100 Kg/mes, Mediano 100 a 1000 Kg/mes y Gran mayor a 1000 Kg/mes)			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final entregados por la empresa gestora de residuos peligrosos y especiales? (Indicar última fecha de disposición y gestor que certifica)	X			Ecoentorno 15/12/2025.

1.3 RESIDUOS ACEITES DE COCINA USADOS (Resolución 316 de 2018)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera aceites de cocina usados?		X		
¿Almacena los aceites de cocina usados evitando que se mezcle con otras sustancias o residuos peligrosos?			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final de aceites de cocina usados? (Indicar última fecha de diposición y gestor que certifica)			X	
¿Cuenta con la inscripción ante la CAR como generador de aceites de cocina usados? (Indicar radicado CAR)			X	
¿Realiza el reporte anual en los primeros 15 días de la vigencia en la plataforma dispuesta por la CAR acerca de la generación de aceites de cocina usados? (Indicar fecha del último reporte)			X	
¿Realiza capacitación del personal encargado de los aceites cocina usados? (Indicar fecha de capacitación)			X.	

II. RECURSO HÍDRICO (Decreto 1076 de 2015 y Resolución 631 de 2015)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Conoce el consumo de agua potable? (Indicar m3/mes)	X			m^3 17/2 pisos → 8,5
¿Cuenta con trampa de grasas?			X	
¿Cada cuanto realiza la limpieza de las trampas?			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final de lodos generados por la trampa de grasas? (Indicar última fecha de diposición y gestor que certifica)			X	
¿Presenta caracterización de vertimientos al prestador de servicio público de alcantarillado? (Indicar última fecha de presentación?			X	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL SECTOR COMERCIAL 34-FR-17

¿Cuenta con concepto favorable de vertimientos al alcantarillado emitido por parte del prestador del servicio público de alcantarillado vigente (6 meses)?			X	
¿Cuenta con concepto favorable de proceso en seco emitido por parte del prestación del servicio público de alcantarillado vigente (1 año)? (Indicar fecha de certificación)			X	

III. ENERGÍA Y EMISIONES (Decreto 948 de 1995)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Conoce el consumo de energía? (Indicar kW/mes)	X			108.
¿El establecimiento cuenta con chimenea o extractor?			X.	

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA

se recomienda: + Implementar resolución 2184 de 2019 en el PGIRS - incluir + Realizar separación en la fuente.

RESULTADO DE LA VISITA

COMPLETA		SEGUIMIENTO	X	FECHA	02/04/2026

PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA		FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Jefferson Orola	NOMBRE	Leidy Valentina Navarrete
C.C.	1193177607	C.C.	1123106324
CARGO	administrador	CARGO	contratista
FIRMA		FIRMA	Leidy Navarrete

La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales.
Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, filmaciones y fotografías destinadas a difusión.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL SECTOR COMERCIAL				
	34-FR-17				
CIUDAD	Funza, Cundinamarca	FECHA	02/07/[illegible]	No. ACTA	010

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Gabriela torres beauty studio		
NIT / CEDULA	1011096714	DIRECCIÓN	C1110#15-43
BARRIO / VEREDA	la chagua.	CUADRANTE	3
CORREO ELECTRÓNICO	J.laya2006@gmail.com	TELÉFONO	3228989247
NOMBRE PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	Daniela olaya.	CARGO	Empleada.
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Salon de belleza		

I. RESIDUOS SÓLIDOS

1.1 RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES (Resolución 2184 de 2019)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera residuos convencionales? (Indicar cuáles)	X			No aprovechable, Aprovechable
¿Cuantifica los residuos convencionales generados? (Indicar Kg por tipo)		X		
¿Cuenta con plan de gestión integral de residuos solidos actualizado?		X		
¿Implementa el código de colores?	X			
¿Realiza separación en la fuente?		X		residos peligrosos convencionales

1.2 RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS (Decreto 4741 de 2005)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera residuos peligrosos? (Indicar cuáles)	X			Sanitario.
¿Cuál es la cantidad de residuos peligrosos que se generan al mes? (Indicar Kg/mes)		X		
¿Cuenta con registro como generador de residuos peligrosos? Aplica para generadores mayor a 10 Kg / mes (Indicar radicado CAR y categoría - Pequeño 10 a 100 Kg/mes, Mediano 100 a 1000 Kg/mes y Gran mayor a 1000 Kg/mes)			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final entregados por la empresa gestora de residuos peligrosos y especiales? (Indicar última fecha de disposición y gestor que certifica)		X		

1.3 RESIDUOS ACEITES DE COCINA USADOS (Resolución 316 de 2018)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera aceites de cocina usados?		X		
¿Almacena los aceites de cocina usados evitando que se mezcle con otras sustancias o residuos peligrosos?			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final de aceites de cocina usados? (Indicar última fecha de diposición y gestor que certifica)			X	
¿Cuenta con la inscripción ante la CAR como generador de aceites de cocina usados? (Indicar radicado CAR)			X	
¿Realiza el reporte anual en los primeros 15 días de la vigencia en la plataforma dispuesta por la CAR acerca de la generación de aceites de cocina usados? (Indicar fecha del último reporte)			X	
¿Realiza capacitación del personal encargado de los aceites cocina usados? (Indicar fecha de capacitación)			X	

II. RECURSO HÍDRICO (Decreto 1076 de 2015 y Resolución 631 de 2015)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Conoce el consumo de agua potable? (Indicar m3/mes)		X		
¿Cuenta con trampa de grasas?			X	
¿Cada cuanto realiza la limpieza de las trampas?			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final de lodos generados por la trampa de grasas? (Indicar última fecha de diposición y gestor que certifica)			X	
¿Presenta caracterización de vertimientos al prestador de servicio público de alcantarillado? (Indicar última fecha de presentación?			X	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL SECTOR COMERCIAL 34-FR-17			
¿Cuenta con concepto favorable de vertimientos al alcantarillado emitido por parte del prestador del servicio público de alcantarillado vigente (6 meses)?			X	
¿Cuenta con concepto favorable de proceso en seco emitido por parte del prestación del servicio público de alcantarillado vigente (1 año)? (Indicar fecha de certificación)			X	

III. ENERGÍA Y EMISIONES (Decreto 948 de 1995)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Conoce el consumo de energía? (Indicar kW/mes)		X		
¿El establecimiento cuenta con chimenea o extractor?			X	

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA

Se recomienda: * Formular el Plan de gestión integral de residuos teniendo encuenta resolución 1164 de 2019 * Realizar separación en la fuente * gestionar y solicitar certificado de disposición final de residuos peligrosos y así mismo conocer cantidad generada

RESULTADO DE LA VISITA

COMPLETA		SEGUIMIENTO	X	FECHA	02/04/2026

PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA		FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Daniela olaya	NOMBRE	Leidy Valentina Navarrete
C.C.	1011096719	C.C.	1193063241
CARGO	empleada	CARGO	Contratista
FIRMA		FIRMA	Leidy Navarrete

La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales.
Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, filmaciones y fotografías destinadas a difusión.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL SECTOR COMERCIAL				
	34-FR-17				
CIUDAD	Funza, Cundinamarca	FECHA	02/02/XXX	No. ACTA	012

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Mails glamour.		
NIT / CEDULA	1003505345	DIRECCIÓN	Cll 10 #15-18
BARRIO / VEREDA	La Chagüya.	CUADRANTE	3
CORREO ELECTRÓNICO	mizila1995@gmail.com	TELÉFONO	3138925255
NOMBRE PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	Diana Hernandez	CARGO	Propietaria.
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Salon de belleza		

I. RESIDUOS SÓLIDOS

1.1 RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES (Resolución 2184 de 2019)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera residuos convencionales? (Indicar cuáles)	X			organico, NO aprovechable. Aprovechable
¿Cuantifica los residuos convencionales generados? (Indicar Kg por tipo)		X		
¿Cuenta con plan de gestión integral de residuos solidos actualizado?		X		
¿Implementa el código de colores?	X			
¿Realiza separación en la fuente?		X		

1.2 RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS (Decreto 4741 de 2005)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera residuos peligrosos? (Indicar cuáles)	X			Biosanitario
¿Cuál es la cantidad de residuos peligrosos que se generan al mes? (Indicar Kg/mes)		X		
¿Cuenta con registro como generador de residuos peligrosos? Aplica para generadores mayor a 10 Kg / mes (Indicar radicado CAR y categoría - Pequeño 10 a 100 Kg/mes, Mediano 100 a 1000 Kg/mes y Gran mayor a 1000 Kg/mes)			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final entregados por la empresa gestora de residuos peligrosos y especiales? (Indicar última fecha de disposición y gestor que certifica)		X		

1.3 RESIDUOS ACEITES DE COCINA USADOS (Resolución 316 de 2018)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera aceites de cocina usados?		X		
¿Almacena los aceites de cocina usados evitando que se mezcle con otras sustancias o residuos peligrosos?			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final de aceites de cocina usados? (Indicar última fecha de diposición y gestor que certifica)			X	
¿Cuenta con la inscripción ante la CAR como generador de aceites de cocina usados? (Indicar radicado CAR)			X	
¿Realiza el reporte anual en los primeros 15 días de la vigencia en la plataforma dispuesta por la CAR acerca de la generación de aceites de cocina usados? (Indicar fecha del último reporte)			X	
¿Realiza capacitación del personal encargado de los aceites cocina usados? (Indicar fecha de capacitación)			X	

II. RECURSO HÍDRICO (Decreto 1076 de 2015 y Resolución 631 de 2015)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Conoce el consumo de agua potable? (Indicar m3/mes)		X		
¿Cuenta con trampa de grasas?			X	
¿Cada cuanto realiza la limpieza de las trampas?			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final de lodos generados por la trampa de grasas? (Indicar última fecha de diposición y gestor que certifica)			X	
¿Presenta caracterización de vertimientos al prestador de servicio público de alcantarillado? (Indicar última fecha de presentación?			X	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL SECTOR COMERCIAL 34-FR-17			
¿Cuenta con concepto favorable de vertimientos al alcantarillado emitido por parte del prestador del servicio público de alcantarillado vigente (6 meses)?			X	
¿Cuenta con concepto favorable de proceso en seco emitido por parte del prestación del servicio público de alcantarillado vigente (1 año)? (Indicar fecha de certificación)			X	

III. ENERGÍA Y EMISIONES (Decreto 948 de 1995)				
CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Conoce el consumo de energía? (Indicar kW/mes)		X		
¿El establecimiento cuenta con chimenea o extractor?			X	

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA

Se recomienda: * Formular el Plan de gestión integral de residuos * Realizar separación en la fuente residuos Convencionales y Peligrosos (se recomienda canecas roja tener bolsa roja * gestionar y solicitar certificados de disposición final de residuos Peligrosos y así mismo conocer cantidad generada.

RESULTADO DE LA VISITA

COMPLETA		SEGUIMIENTO	X	FECHA	02/04/2026

PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA		FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Diana Marcela Hernández	NOMBRE	Leidy Valentina Navarrete
C.C.	1.032.505.325	C.C.	1032505324
CARGO	Asistente Técnico	CARGO	Contratista
FIRMA		FIRMA	Leidy Navarrete

La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales.

Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, filmaciones y fotografías destinadas a difusión.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL SECTOR COMERCIAL				
	34-FR-17				
CIUDAD	Funza, Cundinamarca	FECHA	03/02/2026	No. ACTA	015

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Sala de belleza distribuidora rada Funza		
NIT / CEDULA	52319268 - 7	DIRECCIÓN	Cll 96 #159-35.
BARRIO / VEREDA	Barrio la Chagua	CUADRANTE	3
CORREO ELECTRÓNICO	sandraherrrrera96@gmail.com	TELÉFONO	3102066126
NOMBRE PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	Sandra Herrera.	CARGO	Propietaria
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Salon de belleza.		

I. RESIDUOS SÓLIDOS

1.1 RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES (Resolución 2184 de 2019)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera residuos convencionales? (Indicar cuáles)	X			Aprovechables No aprovechables
¿Cuantifica los residuos convencionales generados? (Indicar Kg por tipo)		X		
¿Cuenta con plan de gestión integral de residuos solidos actualizado?	X	(X)		Incluir reducción
¿Implementa el código de colores?	X			
¿Realiza separación en la fuente?	X			

1.2 RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS (Decreto 4741 de 2005)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera residuos peligrosos? (Indicar cuáles)	X.			
¿Cuál es la cantidad de residuos peligrosos que se generan al mes? (Indicar Kg/mes)		X		
¿Cuenta con registro como generador de residuos peligrosos? Aplica para generadores mayor a 10 Kg / mes (Indicar radicado CAR y categoría - Pequeño 10 a 100 Kg/mes, Mediano 100 a 1000 Kg/mes y Gran mayor a 1000 Kg/mes)			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final entregados por la empresa gestora de residuos peligrosos y especiales? (Indicar última fecha de disposición y gestor que certifica)		X.		

1.3 RESIDUOS ACEITES DE COCINA USADOS (Resolución 316 de 2018)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Genera aceites de cocina usados?		X		
¿Almacena los aceites de cocina usados evitando que se mezcle con otras sustancias o residuos peligrosos?			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final de aceites de cocina usados? (Indicar última fecha de diposición y gestor que certifica)			X	
¿Cuenta con la inscripción ante la CAR como generador de aceites de cocina usados? (Indicar radicado CAR)			X	
¿Realiza el reporte anual en los primeros 15 días de la vigencia en la plataforma dispuesta por la CAR acerca de la generación de aceites de cocina usados? (Indicar fecha del último reporte)			X	
¿Realiza capacitación del personal encargado de los aceites cocina usados? (Indicar fecha de capacitación)			X	

II. RECURSO HÍDRICO (Decreto 1076 de 2015 y Resolución 631 de 2015)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Conoce el consumo de agua potable? (Indicar m3/mes)	X			9 m3.
¿Cuenta con trampa de grasas?			X	
¿Cada cuanto realiza la limpieza de las trampas?			X	
¿Cuenta con certificados de disposición final de lodos generados por la trampa de grasas? (Indicar última fecha de diposición y gestor que certifica)			X	
¿Presenta caracterización de vertimientos al prestador de servicio público de alcantarillado? (Indicar última fecha de presentación?			X	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL SECTOR COMERCIAL 34-FR-17			
¿Cuenta con concepto favorable de vertimientos al alcantarillado emitido por parte del prestador del servicio público de alcantarillado vigente (6 meses)?			X	
¿Cuenta con concepto favorable de proceso en seco emitido por parte del prestación del servicio público de alcantarillado vigente (1 año)? (Indicar fecha de certificación)			X	

III. ENERGÍA Y EMISIONES (Decreto 948 de 1995)

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Conoce el consumo de energía? (Indicar kW/mes)	X			233 Kwh
¿El establecimiento cuenta con chimenea o extractor?			X	

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA

Se recomienda: Actualizar resolución 7181 de 2019 en el PGIRS * se recomienda gestionar y solicitar certificado de disposición final de los residuos peligrosos (se recomienda en la carrera del cabello tener bolsa roja) - conocer cantidad generada

RESULTADO DE LA VISITA

COMPLETA		SEGUIMIENTO	X	FECHA	03/04/2026

PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA		FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Sandra Herrera	NOMBRE	Leidy Valentina Navarrete
C.C.	52316[illegible]768	C.C.	1193206324
CARGO	Propietaria	CARGO	Contratista
FIRMA	[signature]	FIRMA	Leidy Navarrete.

La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales.
Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, filmaciones y fotografías destinadas a difusión.

Powered by CamScanner

Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal

FUNZA- Cundinamarca

Soporte fotográfico – Informe de actividades No. 1

Leidy Valentina Navarrete Sandoval

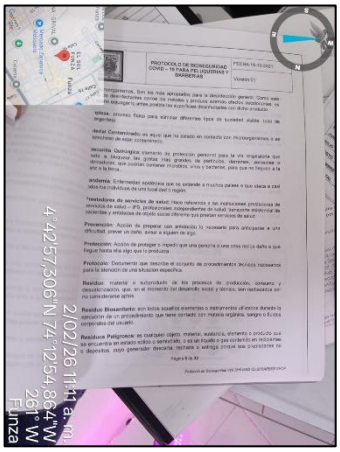
CPS-0380-2026

Nombre de actividad: Realizar 5 visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales del municipio, diligenciando acta de visita de control y vigilancia a establecimientos comerciales, según indicación del supervisor del contrato.

<table>
<tr>
<td colspan="2">


</td>
<td>Fecha: 02/02/2026</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"></td>
<td>Lugar: Barrio Centro- Salón y spa SH</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"></td>
<td>Descripción: Ilustración 1; Canecas de residuos aprovechables y no aprovechables.</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"></td>
<td>Observaciones:visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">
</td>
<td>Fecha: 02/02/2026</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"></td>
<td>Lugar: Barrio Centro- Salón y spa SH</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"></td>
<td>Descripción: Ilustración 2; guardián de cortopunzantes.</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"></td>
<td>Observaciones:visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.</td>
</tr>
</table>

	***Fecha**: 02/02/2026* ***Lugar:** Barrio Centro- Salón y spa SH* ***Descripción:*** Ilustración 3; Código de colores resolución 2184 de 2019. ***Observaciones:*** visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.
 	***Fecha**: 02/02/2026* ***Lugar:** Barrio La Chaguya- Kingdomof beauty* ***Descripción:*** Ilustración 4; Canecas de residuos peligrosos. ***Observaciones:*** visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.
	***Fecha**: 02/02/2026* ***Lugar:** Barrio La Chaguya- Kingdomof beauty* ***Descripción:*** Ilustración 5; caneca de residuos no aprovechables. ***Observaciones:*** visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.

	***Fecha**: 02/02/2026* ***Lugar:** Barrio La Chaguya- Kingdomof beauty* ***Descripción:*** Ilustración 6; plan de gestión integral de residuos sólidos. ***Observaciones:*** visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.
 	***Fecha**: 02/02/2026* ***Lugar:** Barrio La Chaguya- Kingdomof beauty* ***Descripción:*** Ilustración 7; bitácora y certificado de disposición final de residuos peligrosos. ***Observaciones:*** visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.
	***Fecha**: 02/02/2026* ***Lugar:** Barrio La Chaguya- Gabriela torres beauty studio* ***Descripción:*** Ilustración 8; Guardián para cortopunzantes. ***Observaciones:*** visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.

	***Fecha**: 02/02/2026* ***Lugar:** Barrio La Chaguya- Gabriela torres beauty studio* ***Descripción:*** Ilustración 9; Caneca de residuos no aprovechables y aprovechables. ***Observaciones:*** visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.
	***Fecha**: 02/02/2026* ***Lugar:** Barrio La Chaguya- Gabriela torres beauty studio* ***Descripción:*** Ilustración 10; Caneca de residuos peligrosos. ***Observaciones:*** visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.
	***Fecha**: 02/02/2026* ***Lugar:** Barrio La Chaguya- m nails glamour* ***Descripción:*** Ilustración 11; caneca de residuos peligrosos. ***Observaciones:*** visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.

<table>
<tr>
<td colspan="2">


</td>
<td>Fecha: 02/02/2026

Lugar: Barrio La Chaguya- m nails glamour

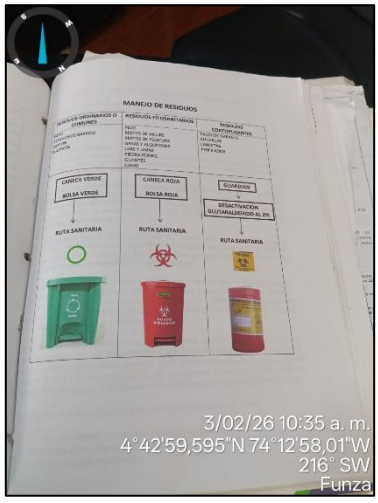
Descripción: Ilustración 12; canecas de residuos No aprovechables e inadecuada separación en la fuente.

Observaciones: visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">


</td>
<td>Fecha: 03/02/2026

Lugar: Barrio La Chaguya- sala de belleza distribuidora Paola Funza

Descripción: Ilustración 13; Canecas de residuos peligrosos y no aprovechables.

Observaciones: visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">
</td>
<td>Fecha: 03/02/2026

Lugar: Barrio La Chaguya- sala de belleza distribuidora Paola Funza

Descripción: Ilustración 14; Plan de gestión integral de residuos PGIRS

Observaciones: visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales.</td>
</tr>
</table>

Obligación 2.

ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE VISITA AMBIENTAL

34-FR-20

ACTA DE VISITA AMBIENTAL No. 013

I. DATOS GENERALES DE LA VISITA

NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	CROCAS SUPER RICO			
NIT / CÉDULA	1076652804-9	FECHA	11/02/2026	
CORREO ELECTRÓNICO	Jhon.silva1304@gmail.com			
DIRECCIÓN	Cll 15 # 4a - 36	BARRIO	La Fortuna	
CUADRANTE	1	DISCAPACIDAD	SI___	NO X
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	N/A	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI___	NO X
TELÉFONO	3143164219	OBJETO DE LA VISITA	seguimiento establecimiento comercial acta No. 108	

II. SECTOR (Sector donde se realiza la visita)

INDUSTRIAL___ RESIDENCIAL___ COMERCIAL X EDUCACION ___ OFICIAL___ AGROPECUARIO ___

OTRO ___ CUAL:

III. MOTIVO DE LA VISITA

QUEJA ___ PRAE___ OTRO___ CUAL:

RESIDUOS SÓLIDOS ___ ARBOL EN SITUACION DE RIESGO ___

RCD ___ SEGUIMIENTO INDUSTRIA ___

RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA ___ SEGUIMIENTO COMERCIO X

IV. ASISTENTES. (Consignación de datos de personas intervinientes en la visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Jhon Jairo Silva Rojas	Administrador	3143164219	— // — //

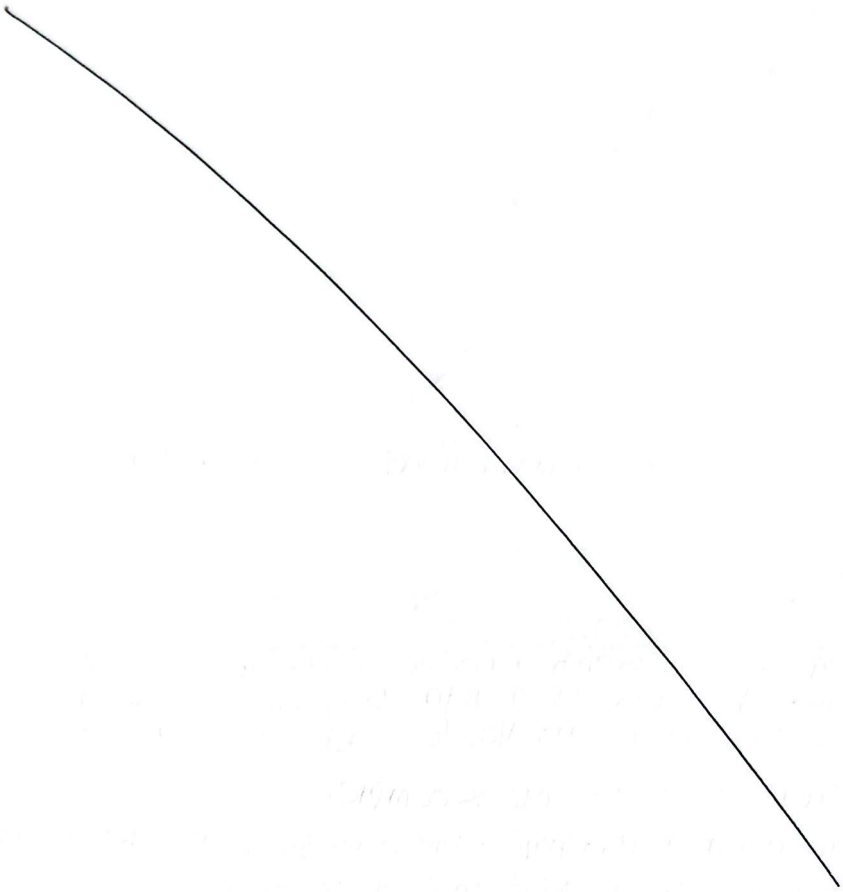
V. SITUACIÓN ENCONTRADA (Descripción del evento y/o hallazgo)

Se realiza visita de seguimiento a fin de verificar el cumplimiento de las recomendaciones dejadas en el acta de visita de control y vigilancia a establecimientos comerciales No. 108 del 07/07/2025:

* Realizar separación en la fuente → cumple.
* Realizar capacitación al personal sobre manejo de ACU → NO cumple.
* Solicitar certificado de disposición final de los lodos generados trampa de grasas → NO cumple.
* Realizar y presentar caracterizacion de vertimientos al prestador del servicio Publico (EMAAF) → N/A. de acuerdo a lo manifestado por la EMAAF no se realiza por el momento solicitud de la caracterización de vertimiento y prestación a dicha entidad

Resultado de la visita: cumple Parcialmente

Powered by CamScanner



VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / COMPROMISOS
Acatar las recomendaciones faltantes

VII. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		VIII. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Germán Rojon	NOMBRE	Leidy Valentina Navarrete
C.C.	1243358536	C.C.	1193206324
CARGO	encargado	CARGO	contratista
FIRMA	Germán Rojon	FIRMA	Leidy Navarrete

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE VISITA AMBIENTAL
34-FR-20

ACTA DE VISITA AMBIENTAL No. 018

I. DATOS GENERALES DE LA VISITA

NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	Pan de Dios			
NIT / CÉDULA	— // —	FECHA	11/02/2026	
CORREO ELECTRÓNICO	Karollandrea12200@gmail.com			
DIRECCIÓN	Cll 25 #29-60	BARRIO	El Hato	
CUADRANTE	1	DISCAPACIDAD	SI___	NO X
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	N/A	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI___	NO X
TELÉFONO	3024305367	OBJETO DE LA VISITA	Seguimiento establecimiento comercial acta No 130	

II. SECTOR (Sector donde se realiza la visita)

INDUSTRIAL___ RESIDENCIAL___ COMERCIAL X EDUCACION ___ OFICIAL___ AGROPECUARIO ___

OTRO ___ CUAL:

III. MOTIVO DE LA VISITA

QUEJA ___ PRAE___ OTRO___ CUAL:
RESIDUOS SÓLIDOS ___ ARBOL EN SITUACION DE RIESGO ___
RCD ___ SEGUIMIENTO INDUSTRIA ___
RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA ___ SEGUIMIENTO COMERCIO X

IV. ASISTENTES. (Consignación de datos de personas intervinientes en la visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Camilo Andres Uñate.	Administrador / contratista.	3026657911	— // —
Leidy Navallete.		—	—

V. SITUACIÓN ENCONTRADA (Descripción del evento y/o hallazgo)

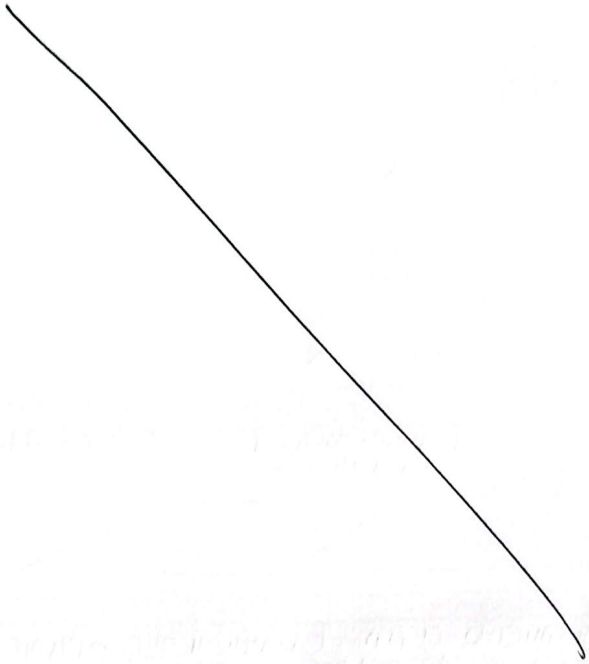
Se realiza visita de seguimiento a fin de verificar el cumplimiento de las recomendaciones dejadas en el acta de visita de control y vigilancia a establecimientos comerciales No 130 del 11/08/2025:

- Formular e implementar PGIRS → comple.
- Implementar codigo de colores → No comple
- Realizar separacion en la Fuente → No comple.
- Almacenar ACU → N/A - No genera.
- Contar con certificados de disposicion final de ACU → N/A
- Realizar inscripcion y reporte como generador de ACU ante la CAR → N/A
- Capacitar al persona en manejo de ACU → N/A
- Implementar trampa de grasas → No comple.

→ En el momento de la visita el administrador manifiesta que no genera ACU dentro de su operacion, sin embargo en caso de generarse, almacenar y gestionar los ACU.

Resultado de la visita: → Comple Parcialmente

Powered by CamScanner



VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / COMPROMISOS
Acatar recomendaciones faltantes

VII. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		VIII. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Camilo Andres Ungte	NOMBRE	Leidy Valentina Navarrete
C.C.	1001749277	C.C.	1128065326
CARGO	administrador	CARGO	Contratista
FIRMA	Camilo.	FIRMA	Leidy Navarrete

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE VISITA AMBIENTAL

34-FR-20

ACTA DE VISITA AMBIENTAL No. 023

I. DATOS GENERALES DE LA VISITA

NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	La sazon de Nachos			
NIT / CÉDULA	52476816-5	FECHA	18/02/2026	
CORREO ELECTRÓNICO	Cerlyyanet@gmail.com.			
DIRECCIÓN	Cl 6A # 19-75	BARRIO	Bellisca.	
CUADRANTE	1	DISCAPACIDAD	SI___	NO X
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	N/A	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI___	NO X
TELÉFONO	3124668144	OBJETO DE LA VISITA	Seguimiento establecimiento comercial acta No 123	

II. SECTOR (Sector donde se realiza la visita)

INDUSTRIAL___ RESIDENCIAL___ COMERCIAL X EDUCACION ___ OFICIAL___ AGROPECUARIO ___

OTRO ___ CUAL:

III. MOTIVO DE LA VISITA

QUEJA ___	PRAE___	OTRO___	CUAL:
RESIDUOS SÓLIDOS ___	ARBOL EN SITUACION DE RIESGO ___		
RCD ___	SEGUIMIENTO INDUSTRIA ___		
RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA ___	SEGUIMIENTO COMERCIO X		

IV. ASISTENTES. (Consignación de datos de personas intervinientes en la visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Cerly Lopez	Administradora	3124668144	———
Leidy Navarrete	contratista	3111931988	

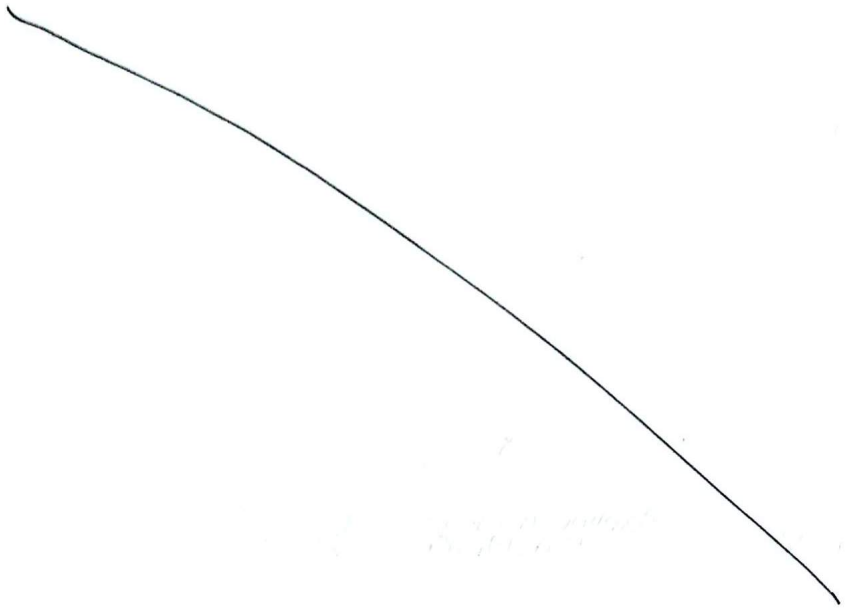
V. SITUACIÓN ENCONTRADA (Descripción del evento y/o hallazgo)

Se realiza visita de seguimiento a fin de verificar el cumplimiento de las recomendaciones dejados en el acta de visita de control y vigilancia a establecimientos comerciales No 123 del 29/07/2025:

* formular e implementar Plan de gestión integral de residuos PGIRS → NO cumple
* contar con una zona de almacenamiento de ACU → cumple
* solicitar certificado de disposición final de ACU → NO cumple.
* Realizar inscripción y reporte como generador de ACU ante la CAR → NO cumple.
* Realizar capacitación en Manejo de ACU → (Al personal encargado) → NO cumple.
* Implementar trampa de grasas → NO cumple.
* Realizar y Presentar Caracterización de vertimientos al Prestador de servicio Público de alcantarillado (EMAA) → de acuerdo a lo manifestado por la EMAA no se realizara por el momento solicitud de la caracterización de vertimientos y Prestación a dicha entidad
* Instalar Extractor → NO cumple

Resultado visita: Cumple parcialmente.

Powered by CamScanner



VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / COMPROMISOS
Acatar las recomendaciones faltante

VII. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		VIII. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Cindy Lopez	NOMBRE	Leidy Navarrete.
C.C.	52476816	C.C.	1193563744
CARGO	Auxiliar Progra	CARGO	Contratista
FIRMA	Cindy Lopez	FIRMA	Leidy Navarrete.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE VISITA AMBIENTAL

34-FR-20

ACTA DE VISITA AMBIENTAL No. 025

I. DATOS GENERALES DE LA VISITA

NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	Milenium PyH			
NIT / CÉDULA	1073515635-4	FECHA	18/07/2025.	
CORREO ELECTRÓNICO	Paolagarcia944@gmail.com.			
DIRECCIÓN	Cll 19 #7b-74	BARRIO	Bellisca	
CUADRANTE	1	DISCAPACIDAD	SI___	NO_X_
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	N/A.	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI___	NO_X_
TELÉFONO	3193855328	OBJETO DE LA VISITA	Seguimiento establecimiento comercial acta No. 121	

II. SECTOR (Sector donde se realiza la visita)

INDUSTRIAL___ RESIDENCIAL___ COMERCIAL X EDUCACION ___ OFICIAL___ AGROPECUARIO ___

OTRO ___ CUAL:

III. MOTIVO DE LA VISITA

QUEJA ___
RESIDUOS SÓLIDOS ___
RCD ___
RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA ___
PRAE___
ARBOL EN SITUACION DE RIESGO ___
SEGUIMIENTO INDUSTRIA ___
SEGUIMIENTO COMERCIO X
OTRO___ CUAL:

IV. ASISTENTES. (Consignación de datos de personas intervinientes en la visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Paola Cruz	Administradora	3193855328	
Leidy Navarrete	Contratista	3118872458	

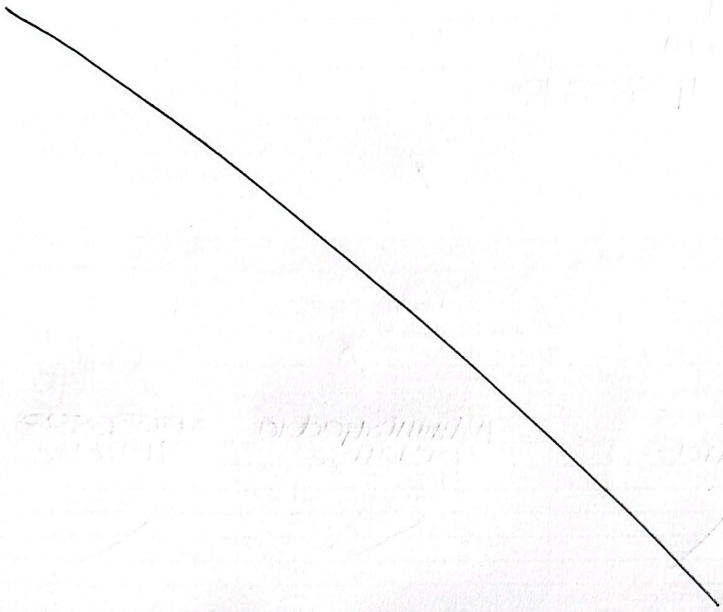
V. SITUACIÓN ENCONTRADA (Descripción del evento y/o hallazgo)

Se realiza visita de seguimiento a fin de verificar el cumplimiento de las recomendaciones dejadas en el acta de visita de control y vigilancia a establecimientos comerciales No 121 del 29/07/2025:

- Formular e implementar Plan de gestion integral de residuos PGIRS → NO CUMPLE.
- Señalizar canecas → NO CUMPLE.
- Separar en la fuente → NO CUMPLE.
- Implementar trampa de grasas → NO CUMPLE.
- Realizar y Presentar caracterizacion de vertimientos al Prestador de servicio publico de alcantarillado (ENAMF) → N/A de acuerdo a lo manifestado por la empresa Prestadora de servicio ENAMF. NO se realizara por el momento solicitud de la caracterizacion de vertimiento y Prestacion a dicha entidad.

Resultado de la visita → NO CUMPLE

Powered by CamScanner



VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / COMPROMISOS
Se acata las recomd se recomienda acatar las recomendaciones dejadas en el acta

VII. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		VIII. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Angie Paola Cruz Garcia	NOMBRE	Leidy Valentina Navarrete
C.C.	1073515635	C.C.	1193063214
CARGO	Administradora	CARGO	Contratista
FIRMA	Angie Paola Cruz G.	FIRMA	Leidy Navarrete

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE VISITA AMBIENTAL

34-FR-20

ACTA DE VISITA AMBIENTAL No. 027

I. DATOS GENERALES DE LA VISITA

NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	Servicios 22.			
NIT / CÉDULA	17292429-1	FECHA	19/02/2026	
CORREO ELECTRÓNICO	—— // ——			
DIRECCIÓN	cll 15 #5-91	BARRIO	Serrezuela	
CUADRANTE	2	DISCAPACIDAD	SI___	NO X
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	N/A	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI___	NO X
TELÉFONO	3124256336	OBJETO DE LA VISITA	seguimiento establecimiento comercial acta No 126 08/08	

II. SECTOR (Sector donde se realiza la visita)

INDUSTRIAL___ RESIDENCIAL___ COMERCIAL X EDUCACION ___ OFICIAL___ AGROPECUARIO ___

OTRO ___ CUAL:

III. MOTIVO DE LA VISITA

QUEJA ___ PRAE___ OTRO___ CUAL:

RESIDUOS SÓLIDOS ___ ARBOL EN SITUACION DE RIESGO ___

RCD ___ SEGUIMIENTO INDUSTRIA ___

RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA ___ SEGUIMIENTO COMERCIO X

IV. ASISTENTES. (Consignación de datos de personas intervinientes en la visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Maria Borachico	Administradora	——	——
Leidy Navarrete.	Contratista.	3217932695	——

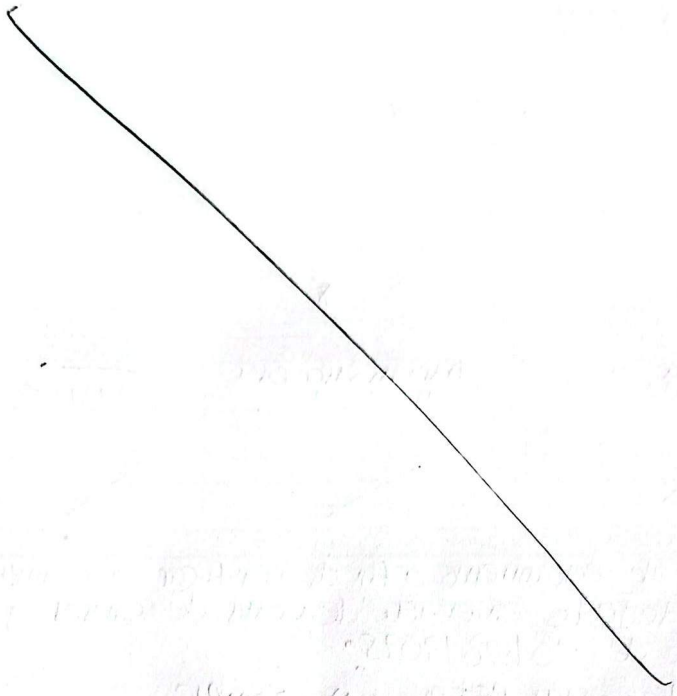
V. SITUACIÓN ENCONTRADA (Descripción del evento y/o hallazgo)

Se realiza visita de seguimiento a fin de verificar el cumplimiento de los recomendaciones dejados en el acta de visita de control y vigilancia a establecimiento comercial No 126 del 08/08/2025.

* formular e implementar PGIRS → NO cumple
* Señalizar canecas → Cumple
* Realizar inscripción y reporte como generador de RCD ante la CAR → NO cumple.
* Realizar capacitacion al personal en manejo de RCD → NO cumple
* Solicitar certificado de disposición final de los lodos generados de la trampa de grasas → NO cumple

Resultado de la visita: cumple parcialmente

Powered by CamScanner



VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / COMPROMISOS
Acatar las recomendaciones faltantes.

VII. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		VIII. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	María Rocachica.	NOMBRE	Leidy Navarrete Sánchez
C.C.	52317561	C.C.	1193206324
CARGO	Administradora.	CARGO	Contratista
FIRMA		FIRMA	Leidy Navarrete

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE VISITA AMBIENTAL

34-FR-20

ACTA DE VISITA AMBIENTAL No. 030

I. DATOS GENERALES DE LA VISITA

NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	Piratas comidas rapidas			
NIT / CÉDULA	———	FECHA	19/02/2026	
CORREO ELECTRÓNICO	———			
DIRECCIÓN	Cra #149 -47	BARRIO	La Fortuna	
CUADRANTE	2	DISCAPACIDAD	SI___	NO X
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	N/A.	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI___	NO X
TELÉFONO	3203677930	OBJETO DE LA VISITA	Seguimiento establecimiento comercial acta No. 110	

II. SECTOR (Sector donde se realiza la visita)

INDUSTRIAL___ RESIDENCIAL___ COMERCIAL X EDUCACION ___ OFICIAL___ AGROPECUARIO ___

OTRO ___ CUAL:

III. MOTIVO DE LA VISITA

QUEJA ___	PRAE___	OTRO___	CUAL:
RESIDUOS SÓLIDOS ___	ARBOL EN SITUACION DE RIESGO ___		
RCD ___	SEGUIMIENTO INDUSTRIA ___		
RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA ___	SEGUIMIENTO COMERCIO X		

IV. ASISTENTES. (Consignación de datos de personas intervinientes en la visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Leidy Navarrete	Contratista	3217937858	———

V. SITUACIÓN ENCONTRADA (Descripción del evento y/o hallazgo)

Se realiza visita de seguimiento a fin de verificar el cumplimiento de las recomendaciones dejadas en el acta de visita de control y vigilancia a establecimientos comerciales NO 110 del 07/07/2025:

* formular e implementar. PGIRS → NA
* Implementar Codigo de colores → N/A
* Realizar separación en la fuente de residuos convencionales → N/A
* Solicitar certificado de disposición final de ACU → N/A
* Realizar inscripción y reporte como generador de ACU → (ante la CAR) → N/A
* Realizar capacitacion al personal sobre manejo de ACU → N/A
* Implementar trampa de grasas → N/A
* Realizar y Presentar Caracterización de vertimientos al Prestador del Servicio Publico (EMAAF) → N/A de acuerdo a lo manifestado por la empresa de Prestador de servicio Público EMAAF no se realizara por el momento solicitud de la Caracterización de vertimientos y Prestación a dicha entidad.

Resultado de la visita: → N/A durante la visita de seguimiento se evidencio que el establecimiento inicialmente registrado no se encuentra en

Powered by CamScanner

FUNCIONAMIENTO. En el lugar ORK. actualmente un nuevo establecimiento, por lo cual se realizó el respectivo acercamiento. Sin embargo, no fue posible firmar acta de visita a establecimiento comercial

VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / COMPROMISOS

VII. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		VIII. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE		NOMBRE	Leidy Valentina Navarrete
C.C.		C.C.	1193206372
CARGO		CARGO	contratista
FIRMA		FIRMA	Leidy Navarrete

Powered by CamScanner

Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal

FUNZA- Cundinamarca

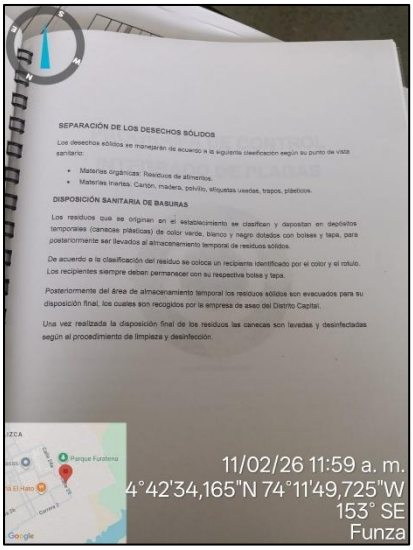
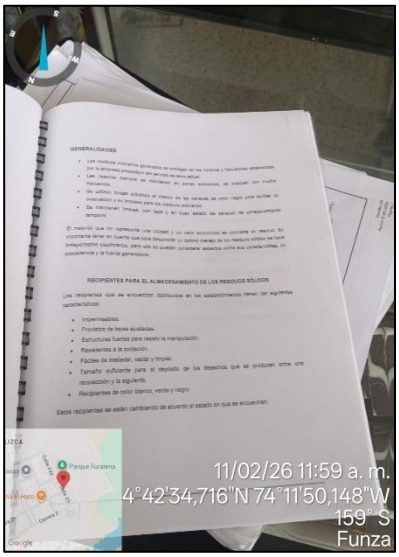
Soporte fotográfico – Informe de actividades No.1

Leidy Valentina Navarrete Sandoval

CPS-0380-2026

Nombre de actividad: Realizar 6 visitas mensuales de seguimiento para la verificación ambiental de los establecimientos comerciales del municipio que no cumplan a cabalidad los requisitos ambientales en visitas previas, suscribiendo acta de visita ambiental, según indicaciones del supervisor.

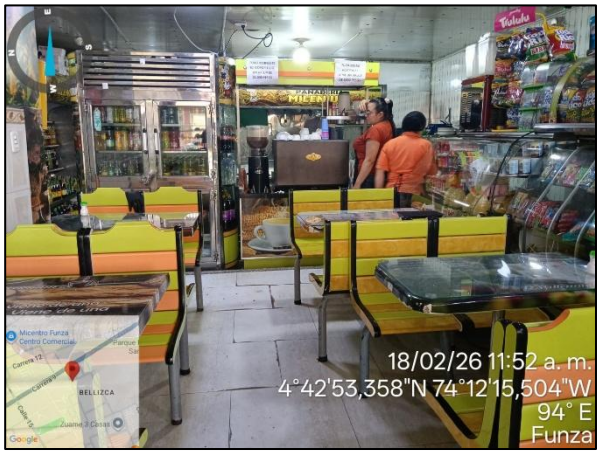
<table>
<tr>
<td rowspan="3">
</td>
<td>Fecha:11/02/2026</td>
</tr>
<tr>
<td>Lugar: Barrio La Fortuna- Restaurante Croaves super rico</td>
</tr>
<tr>
<td>Descripción: Ilustración 1;
Separación en la fuente.

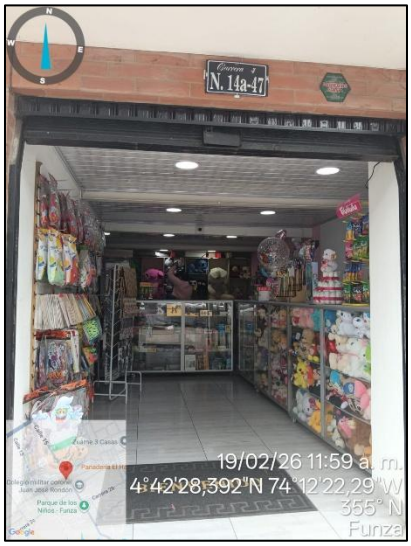
Observaciones: Realizar visitas mensuales de seguimiento para la verificación ambiental de los establecimientos comerciales del municipio.</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
<td>Fecha:11/02/2026

Lugar: Barrio Hato- Restaurante Pan de Dios.

Descripción: Ilustración 2;
Plan de gestión integral de residuos- (PGIRS).

Observaciones: Realizar visitas mensuales de seguimiento para la verificación ambiental de los establecimientos comerciales del municipio.</td>
</tr>
</table>

	***Fecha:****18/02/2026* ***Lugar:*** *Barrio Bellisca- Restaurante La Sazón de Matías* ***Descripción:*** Ilustración 3; Almacenamiento de ACU. ***Observaciones:*** Realizar visitas mensuales de seguimiento para la verificación ambiental de los establecimientos comerciales del municipio.
	***Fecha:****18/02/2026* ***Lugar:*** *Barrio Bellisca- Restaurante Milenium PYH* ***Descripción:*** Ilustración 4; Restaurante. ***Observaciones:*** Realizar visitas mensuales de seguimiento para la verificación ambiental de los establecimientos comerciales del municipio.
	***Fecha:****19/02/2026* ***Lugar:*** *Barrio Serrezuelita- Restaurante serviaves 22* ***Descripción:*** Ilustración 5; Señalización de canecas. ***Observaciones:*** Realizar visitas mensuales de seguimiento para la verificación ambiental de los establecimientos comerciales del municipio.

	***Fecha:****19/02/2026* ***Lugar:*** *Barrio La Fortuna- Restaurante Piratas comidas rápidas.* ***Descripción:*** Ilustración 6; El establecimiento no existe. ***Observaciones:*** Realizar visitas mensuales de seguimiento para la verificación ambiental de los establecimientos comerciales del municipio.

Obligación 3.

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL A ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES				
	34 - FR - 25				
CIUDAD	Funza, Cundinamarca	FECHA	16 - 02 - 2026.	No ACTA	002

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
RAZON SOCIAL	Masser SAS		
REPRESENTANTE LEGAL	Maritza Sanchez		
CÉDULA / NIT	830660632-2	CORREO ELECTRÓNICO	recepcionfacturas@Masserweb
DIRECCIÓN	Aut Medellin Km 7 Lt 155 Bg 2	BARRIO / VEREDA	La Isla P.I Celta trade Park
CUADRANTE	N/A	TELÉFONO	3118990786
CÓDIGO CIUU	4659	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	comercio al por mayor de otros tipos de maquinarias y equipo
No DE EMPLEADOS	6		

LA EMPRESA ES:	Grande (>200 trabajadores)	Mediana (51 a 200 trabajadores)	Pequeña (11 a 50 trabajadores)	Micro (< 10 trabajadores)	(Ley 905 de 2004)
	[]	[]	[]	[X]	

MOTIVO DE LA VISITA			
PROGRAMACIÓN (Cuando la visita se encuentra dentro de la programación de las acciones de la Secretaria)	[X]	**SOLICITUD EL INTERESADO** (Cuando las acciones a desarrollar se generan por solicitud del establecimiento industrial ante la entidad)	[]
SOLICITUD OFICIAL (Cuando las acciones a desarrollar se generan por solicitud ante la Secretaria por parte de cualquier entidad pública o privada.)	[]	**ASOCIADA A EVENTOS DE INTERES AMBIENTAL, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS** (Cuando el objeto a inspeccionar o vigilar, se haya generado por un evento de interés notificado a la Secretaria)	[]

I. RECURSO HIDRICO - MANEJO Y DISPOSICIÓN DE VERTIMIENTOS				
CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1.1 ABASTECIMIENTO AGUA (Marque con una X)				
La empresa se abastece de agua a través de empresa de servicios públicos, fuente hídrica o pozo subterráneo (indicar cuál)	X			Aguas de la sabana
Conoce la cantidad de agua consumida por la empresa (indicar promedio m3/ mes)		X		
Cuenta con permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas - aplica para pozos subterráneos (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
Cuenta con permiso de concesión de aguas subterráneas y/o superficiales - aplica para captación de aguas superficiales y/o subterráneas (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
Cuenta con programa de uso eficiente y ahorro de agua - aplica si se cuenta con permiso de concesión (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
1.2 AGUAS RESIDUALES				
1.2.1 VERTIMIENTO FUENTES HÍDRICAS (Marque con una X)				
Las aguas residuales generadas por el establecimiento son vertidas a una fuente hídrica o suelo (indicar fuente y coordenadas del vertimiento)		X		
Cuenta con permiso de vertimientos - aplica si realiza vertimientos a fuentes hídricas o suelo (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
Realiza análisis físico-químico de las aguas residuales generadas - aplica si realiza vertimientos a fuentes hídricas o suelo (Indicar artículo que aplica de la resolución 631 de 2015, fecha y laboratorio)			X	
Presenta declaración de vertimientos a la autoridad ambiental - Decreto 1076 de 2015 Art.2.2.3.3.5.1 Art 2.2.9.7.5.4. - Aplica si realiza vertimientos a fuentes hídricas o suelo (Indicar fecha última declaración)			X	
1.2.2 VERTIMIENTO ALCANTARILLADO PÚBLICO (Marque con una X)				
Las aguas residuales generadas por el establecimiento son vertidas a un sistema de alcantarillado público. (Indicar Empresa)	X			Aguas de la sabana
Realiza análisis físico-químico de las aguas residuales generadas - aplica si es el responsable de la descarga al alcantarillado público (Indicar artículo que aplica de la resolución 631 de 2015)			X	
Presenta caracterización de vertimientos al prestador de servicio público de alcantarillado - Decreto 1076 de 2015 Art.2.2.3.3.4.17 - Aplica si es el responsable de la descarga al alcantarillado público (Indicar fecha última presentación)			X	
1.2.3 VERTIMIENTO ALCANTARILLADO PRIVADO O TERCERO (Marque con una X)				
Las aguas residuales generadas por el establecimiento son vertidas a un sistema de alcantarillado privado.(Indicar responsable)		X		
Las aguas residuales generadas en el establecimiento son entregadas a un tercero - Aplica cuando no se entrega a ningún sistema de alcantarillado público o privado (Indicar última entrega, cantidad y gestor)		X		
Cuenta con los certificados de disposición final de las aguas residuales entregados al tercero - artículo 2.2.6.1.3.1 literal i Decreto 1076 de 2015 - Aplica si las aguas se entregan a un tercero. (Indicar última fecha de disposición, empresa que certifica)			X	

Powered by CamScanner

1.3 TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (Marque con una X)				
Cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales (indicar caudal de diseño y tratamiento)		X		
Las aguas y lodos generados en la planta de tratamiento de aguas residuales son entregados a un tercero (indicar cuál)			X	
Cuenta con los certificados de disposición final entregados por la empresa gestora de lodos de la PTAR - artículo 2.2.6.1.3.1 literal i Decreto 1076 de 2015. (Indicar última fecha de disposición, empresa que certifica)			X	
1.4 AGUAS LLUVIAS (Marque con una X)				
Las aguas lluvias del establecimiento están conectadas al sistema de alcantarillado pluvial público (Indicar responsable del sistema de alcantarillado)		X		
Las aguas lluvias del establecimiento están conectadas al sistema de alcantarillado pluvial privado (Indicar responsable del sistema de alcantarillado)	X			reservorios P. I.
Las aguas lluvias del establecimiento son dispuestas en fuente hídrica (Indicar fuente y coordenadas)		X		
Cuenta con permiso de ocupación de cauces para la descarga de aguas lluvias - Aplica si se realiza descarga en fuentes hídricas (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	

II. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS				
CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
2.1 RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES (Marque con una X)				
Genera residuos convencionales (Indicar cuáles)	X			Aprovechables y no aprovechable
Cuantifica los residuos convencionales generados (Indicar Kg por tipo)		X		
Cuenta con zona de almacenamiento de residuos convencionales con las siguientes características: Aplicación código de colores y rotulación - Resolución 2184 de 2019		X		Rotulación y se evidencia icarga.
Realiza separación en la fuente de los residuos convencionales dando aplicabilidad al código de colores Resolución 2184 de 2019	X			
Capacita al personal en el manejo integral de residuos sólidos convencionales (Indicar fecha última capacitación)		X		
Cuenta con plan de gestión Integral de residuos convencionales documentado - artículo 4 Resolución 2184 de 2019		X		
2.2 RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y ESPECIALES (Marque con una X)				
Genera residuos peligrosos (Indicar cuáles)		X		
Genera residuos especiales (Indicar cuáles)		X		
Cuenta con zona de almacenamiento de residuos peligrosos con las siguientes características: Cubierto para protección de aguas lluvias , iluminación y ventilación adecuadas, equipo de extinción de incendios, kit antiderrames, elementos que impidan el acceso debidamente identificada, matriz de compatibilidad, rótulos, hojas de seguridad, recipientes en material rígido - artículo 2.2.6.1.3.1 literales d y e Decreto 1076 del 2015 - Aplica si genera residuos peligrosos			X	
Realiza separación en la fuente de manera adecuada de los residuos peligrosos - artículo 2.2.6.1.3.1 literal b Decreto 1076 de 2015 - Aplica si genera residuos peligrosos			X	
Genera residuos de aceites usados		X		
Cuenta con zona de almacenamiento de aceites usados con las siguientes características: Cubierto para protección de aguas lluvias , iluminación y ventilación adecuadas, equipo de extinción de incendios, kit antiderrames, elementos que impidan el acceso debidamente identificada, rótulos, hojas de seguridad, recipientes en material rígido, muro de contención - Manual de Normas y Procedimientos para la Gestión de Aceites Usados CAR - Aplica si genera residuos de aceites usados			X	
Cuenta con plan de contingencia para la atención de emergencias derivadas de residuos peligros y aceites usados - artículo 2.2.6.1.3.1 literal h Decreto 1076 de 2015			X	
Capacita al personal en el manejo integral de residuos sólidos peligrosos - artículo 2.2.6.1.3.1 literal g del Decreto 1076 de 2015 (Indicar fecha última capacitación)			X	
Cuenta con plan de gestión Integral de residuos peligrosos documentado - artículo 2.2.6.1.3.1 literal b Decreto 1076 de 2015			X	
Cuenta con certificados de disposición final entregados por la empresa gestora de residuos peligrosos y especiales - artículo 2.2.6.1.3.1 literal i Decreto 1076 de 2015. (Indicar última fecha de disposición, empresa que certifica)			X	
Cuenta con registro como generador de residuos peligrosos - artículo 2.2.6.1.6.2 Decreto 1076 de 2015 Aplica para generadores mayor a 10 Kg / mes (Indicar radicado CAR y categoría - Pequeño 10 a 100 Kg/mes, Mediano 100 a 1000 Kg/mes y Gran mayor a 1000 Kg/mes)			X	
Realiza el reporte generación de residuos peligrosos en el aplicativo RUA - Artículo 2.2.6.1.3.1 literal f Decreto 1076 del 2015 - Aplica para generadores mayor a 10 Kg / mes se realiza entre el 1 y 31 de enero de cada año (Indicar fecha)			X	

Powered by CamScanner

III. CALIDAD DEL AIRE				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
3.1 EMISIONES FUENTES FIJAS (Marque con una X)				
Genera emisiones atmosféricas		X		
Cuenta con calderas u hornos que generan emisiones (Indicar cuáles, cuantas, combustible y cantidad mensual)			X	
Cuenta con chimeneas (Indicar cuantas y altura de la chimenea)			X	
Realiza estudio isocinético de las emisiones generadas (Indicar artículo que aplica de la resolución 909 de 2008, fecha y laboratorio)			X	
Cuenta con sistemas de control de emisiones (Indicar cuál)			X	
Cuenta con plan de contingencia para los sistemas de control - artículo 79 Resolución 909 de 2008			X	
Cuenta con permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia). Aplica para según resolución 619 de 1997 Articulo 1:Productoras de cemento, Proceso de sinterización > 5 ton/día, Fabricante de carbonato de sodio > 5 ton/día, Producción de Acido Nítrico, Producción de Acido Sulfúrico, Fabricación de acido clorhídrico, Fabricación caucho sintético > 2 Ton/día, industria molinera arroz, café, algodón y leguminosas > 2 Ton/día, Industria carboquímica, Fabricación de tela asfáltica > 3 ton/día, productoras de llantas y cámaras de caucho natural y sintético, plantas de preparación o beneficio de minerales o materiales cerámicas o silicocalcareoas molienda > 5 ton/día , producción mezclas asfálticas con hornos de secado > 30 ton/día ,Fundición de acero con hornos de fundición > 5 ton/día, Fundición de hierro gris con horno de fundición > 2 ton/día, Fundición de cobre y bronce con horno de fundición > 2 ton/día, Fundición de plomo con horno de fundición y recuperación > 100 Kg/día , fundición de aluminio con horno de fundición y recuperación > 2 ton/día, producción de detergentes con hornos de rociado y secado >5 ton/día, productora de carburo de calcio con hornos > 5 ton/día, producción de coke metalúrgico > 10 ton/día, siderúrgica > 10 ton/día, producción de cal > 20 ton/día fabricante de fibra de vidrio: con horno > 2 ton/día, fabricante de vidrio con horno > 1 ton/día, fabricación de yeso con hornos de calcinación de > 2 ton/día, productora de papel con calderas de recuperación, fabricante de pinturas con hornos de cocción > 2 o más ton/día, fabricante de fertilizantes con hornos de secado >2 ton/día, fabricación objetos de barro, loza y porcelana con horno de cocción > 5 ton/día, incineración de residuos patológicos , incineración de residuos industriales no peligrosos: 100 kg./día o 100 lt/día, incineración de residuos industriales peligrosos, incineración de uso múltiple, incineración de residuos domésticos > 100 kg/hora, caldera y hornos con carbón mineral > 500 Kg/hora, bagazo de caña >3000 ton/año y> 100 galones/hora de cualquier combustible líquido, tales como ACPM, Fuel Oil o Combustóleo, Búnker, petróleo crudo. **Nota:** Las calderas u hornos que utilicen como combustible gas natural o gas licuado del petróleo , en un establecimiento industrial o comercial o para la producción de plantas termoeléctricas con calderas, turbinas, y motores no requerirán permiso de emisiones atmosféricas.			X	
3.2 EMISIONES FUGITIVAS (Marque con una X)				
Genera emisiones fugitivas		X		
Las emisiones fugitivas trascienden los límites del predio - artículo 90 Resolución 909 de 2008- Aplica si genera emisiones fugitivas			X	

IV. SUSTANCIAS PELIGROSAS (Marque con una X)				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Almacena sustancias peligrosas exceptuando hidrocarburos (Indicar cuáles)	X			Levenberger industrial adhesivos - Joalplay.

V. OTROS DOCUMENTOS (Marque con una X)				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Licencia ambiental (Indicar No. acto administrativo, fecha y vigencia) Aplica para articulo 2.2.2.3.2.2 Competencia de La Autoridad Nacional de Licencias ambientales (ANLA) (Elaboración de pesticidas) - Articulo 2.2.2.3.2.3 Competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales (Construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento recuperación/reciclado RAEE y de residuos de pilas. Industria manufacturera para la Fabricación de: a) sustancias químicas básicas de origen mineral b) alcoholes c)Ácidos inorgánicos y sus compuestos oxigenados - Almacenamiento de sustancias peligrosas			X	
Inscripción Departamento de Gestión Ambiental ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - artículo 2.2.8.11.1.8 del Decreto 1076 de 2015 - Aplica grandes y medianas empresas y aquellas que requieran permisos o licencia - (Indicar radicado CAR)			X	

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA
Se recomienta: Formular e implementar Plan de gestión de residuos y rotular canecas capacitar al personal sobre manejo integral de residuos.
*se recomienta que adhesivo se gestione con un gestor autorizado y solicitar certificado de disposicion final

Powered by CamScanner

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA	
PLAZO DE CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES	
DIAS CALENDARIO DE PLAZO	60 dias
FECHA INICIO PLAZO	16/02/2026.
FECHA LIMITE DE PLAZO	16/04/2026.
FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS QUE REALIZA LA VISITA	
Firma	Leidy Navarrete
Nombre	Leidy Valentina Navarrete Santana
Cedula	1193206324
Secretaria	Secretaria de Ambiente. y Bienestar Animal.
PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA	
Firma	
Nombre	Diego Alejandro Tovar
Cedula	80'007864
Cargo	Jefe Operaciones y logistica

La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales.

Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, filmaciones y fotografías destinadas a difusión.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL A ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES				
	34 - FR - 25				
CIUDAD	Funza, Cundinamarca	FECHA	17/02/2026	No ACTA	004

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

RAZON SOCIAL	Transportes y logistica Paramar SAS		
REPRESENTANTE LEGAL	Heinar Martinez		
CÉDULA / NIT	901003462 - 1	CORREO ELECTRÓNICO	contabilidad@paramar.com.co
DIRECCIÓN	AV Medellin Km 7 Cra 96 Cl 155 BG 1	BARRIO / VEREDA	vereda la - la Celia
CUADRANTE	N/A.	TELÉFONO	3247435378
CÓDIGO CIIU	4923.	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	Transporte de carga por carretera
No DE EMPLEADOS	3		

LA EMPRESA ES:	Grande (>200 trabajadores)	Mediana (51 a 200 trabajadores)	Pequeña (11 a 50 trabajadores)	Micro (< 10 trabajadores)	(Ley 905 de 2004)
	[]	[]	[]	[X]	

MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN (Cuando la visita se encuentra dentro de la programación de las acciones de la Secretaria)	[X]	**SOLICITUD EL INTERESADO** (Cuando las acciones a desarrollar se generan por solicitud del establecimiento industrial ante la entidad)	[]
SOLICITUD OFICIAL (Cuando las acciones a desarrollar se generan por solicitud ante la Secretaria por parte de cualquier entidad pública o privada.)	[]	**ASOCIADA A EVENTOS DE INTERES AMBIENTAL, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS** (Cuando el objeto a inspeccionar o vigilar, se haya generado por un evento de interés notificado a la Secretaria)	[]

I. RECURSO HIDRICO - MANEJO Y DISPOSICIÓN DE VERTIMIENTOS

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1.1 ABASTECIMIENTO AGUA (Marque con una X)				
La empresa se abastece de agua a través de empresa de servicios públicos, fuente hídrica o pozo subterráneo (indicar cuál)	X			Aguas de la sabana
Conoce la cantidad de agua consumida por la empresa (indicar promedio m3/ mes)		X		
Cuenta con permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas - aplica para pozos subterráneos (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
Cuenta con permiso de concesión de aguas subterráneas y/o superficiales - aplica para captación de aguas superficiales y/o subterráneas (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
Cuenta con programa de uso eficiente y ahorro de agua - aplica si se cuenta con permiso de concesión (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
1.2 AGUAS RESIDUALES				
1.2.1 VERTIMIENTO FUENTES HÍDRICAS (Marque con una X)				
Las aguas residuales generadas por el establecimiento son vertidas a una fuente hídrica o suelo (indicar fuente y coordenadas del vertimiento)		X		
Cuenta con permiso de vertimientos - aplica si realiza vertimientos a fuentes hídricas o suelo (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
Realiza análisis fisico-quimico de las aguas residuales generadas - aplica si realiza vertimientos a fuentes hídricas o suelo (Indicar artículo que aplica de la resolución 631 de 2015, fecha y laboratorio)			X	
Presenta declaración de vertimientos a la autoridad ambiental - Decreto 1076 de 2015 Art.2.2.3.3.5.1 - Art 2.2.9.7.5.4. - Aplica si realiza vertimientos a fuentes hídricas o suelo (Indicar fecha última declaración)			X	
1.2.2 VERTIMIENTO ALCANTARILLADO PÚBLICO (Marque con una X)				
Las aguas residuales generadas por el establecimiento son vertidas a un sistema de alcantarillado público. (Indicar Empresa)	X			Aguas de la sabana
Realiza análisis fisico-quimico de las aguas residuales generadas - aplica si es el responsable de la descarga al alcantarillado público (Indicar artículo que aplica de la resolución 631 de 2015)			X	
Presenta caracterización de vertimientos al prestador de servicio público de alcantarillado - Decreto 1076 de 2015 Art.2.2.3.3.4.17 - Aplica si es el responsable de la descarga al alcantarillado público (Indicar fecha última presentación)			X	
1.2.3 VERTIMIENTO ALCANTARILLADO PRIVADO O TERCERO (Marque con una X)				
Las aguas residuales generadas por el establecimiento son vertidas a un sistema de alcantarillado privado.(Indicar responsable)		X		
Las aguas residuales generadas en el establecimiento son entregadas a un tercero - Aplica cuando no se entrega a ningún sistema de alcantarillado público o privado (Indicar última entrega, cantidad y gestor)		X		
Cuenta con los certificados de disposición final de las aguas residuales entregados al tercero - articulo 2.2.6.1.3.1 literal i Decreto 1076 de 2015 - Aplica si las aguas se entregan a un tercero. (Indicar última fecha de disposición, empresa que certifica)			X	

Powered by CamScanner

1.3 TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (Marque con una X)				
Cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales (indicar caudal de diseño y tratamiento)		X		
Las aguas y lodos generados en la planta de tratamiento de aguas residuales son entregados a un tercero (indicar cuál)			X	
Cuenta con los certificados de disposición final entregados por la empresa gestora de lodos de la PTAR - articulo 2.2.6.1.3.1 literal i Decreto 1076 de 2015. (Indicar última fecha de disposición, empresa que certifica)			X	
1.4 AGUAS LLUVIAS (Marque con una X)				
Las aguas lluvias del establecimiento están conectadas al sistema de alcantarillado pluvial público (Indicar responsable del sistema de alcantarillado)		X		
Las aguas lluvias del establecimiento están conectadas al sistema de alcantarillado pluvial privado (Indicar responsable del sistema de alcantarillado)	X			reservorio P.J
Las aguas lluvias del establecimiento son dispuestas en fuente hídrica (Indicar fuente y coordenadas)		X		
Cuenta con permiso de ocupación de cauces para la descarga de aguas lluvias - Aplica si se realiza descarga en fuentes hídricas (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
II. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
2.1 RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES (Marque con una X)				
Genera residuos convencionales (Indicar cuáles)	X			Aprovechables, No aprovechables
Cuantifica los residuos convencionales generados (Indicar Kg por tipo)		X		
Cuenta con zona de almacenamiento de residuos convencionales con las siguientes características: Aplicación código de colores y rotulación - Resolución 2184 de 2019		X		
Realiza separación en la fuente de los residuos convencionales dando aplicabilidad al código de colores - Resolución 2184 de 2019		X		
Capacita al personal en el manejo integral de residuos sólidos convencionales (Indicar fecha última capacitación)		X		
Cuenta con plan de gestión Integral de residuos convencionales documentado - artículo 4 Resolución 2184 de 2019	X			
2.2 RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y ESPECIALES (Marque con una X)				
Genera residuos peligrosos (Indicar cuáles)		X		
Genera residuos especiales (Indicar cuáles)		X		
Cuenta con zona de almacenamiento de residuos peligrosos con las siguientes características: Cubierto para protección de aguas lluvias , iluminación y ventilación adecuadas, equipo de extinción de incendios, kit antiderrames, elementos que impidan el acceso debidamente identificada, matriz de compatibilidad, rótulos, hojas de seguridad, recipientes en material rígido - artículo 2.2.6.1.3.1 literales d y e Decreto 1076 del 2015 - Aplica si genera residuos peligrosos			X	
Realiza separación en la fuente de manera adecuada de los residuos peligrosos - artículo 2.2.6.1.3.1 literal b Decreto 1076 de 2015 - Aplica si genera residuos peligrosos			X	
Genera residuos de aceites usados		X		
Cuenta con zona de almacenamiento de aceites usados con las siguientes características: Cubierto para protección de aguas lluvias , iluminación y ventilación adecuadas, equipo de extinción de incendios, kit antiderrames, elementos que impidan el acceso debidamente identificada, rótulos, hojas de seguridad, recipientes en material rígido, muro de contención - Manual de Normas y Procedimientos para la Gestión de Aceites Usados CAR - Aplica si genera residuos de aceites usados			X	
Cuenta con plan de contingencia para la atención de emergencias derivadas de residuos peligros y aceites usados - artículo 2.2.6.1.3.1 literal h Decreto 1076 de 2015			X	
Capacita al personal en el manejo integral de residuos sólidos peligrosos - artículo 2.2.6.1.3.1 literal g del Decreto 1076 de 2015 (Indicar fecha última capacitación)			X	
Cuenta con plan de gestión Integral de residuos peligrosos documentado - artículo 2.2.6.1.3.1 literal b Decreto 1076 de 2015			X	
Cuenta con certificados de disposición final entregados por la empresa gestora de residuos peligrosos y especiales - artículo 2.2.6.1.3.1 literal i Decreto 1076 de 2015. (Indicar última fecha de disposición, empresa que certifica)			X	
Cuenta con registro como generador de residuos peligrosos - artículo 2.2.6.1.6.2 Decreto 1076 de 2015 Aplica para generadores mayor a 10 Kg / mes (Indicar radicado CAR y categoría - Pequeño 10 a 100 Kg/mes, Mediano 100 a 1000 Kg/mes y Gran mayor a 1000 Kg/mes)			X	
Realiza el reporte generación de residuos peligrosos en el aplicativo RUA - Artículo 2.2.6.1.3.1 literal f Decreto 1076 del 2015 - Aplica para generadores mayor a 10 Kg / mes se realiza entre el 1 y 31 de enero de cada año (Indicar fecha)			X	

Powered by CamScanner

III. CALIDAD DEL AIRE				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
3.1 EMISIONES FUENTES FIJAS (Marque con una X)				
Genera emisiones atmosféricas		X		
Cuenta con calderas u hornos que generan emisiones (Indicar cuàles, cuantas, combustible y cantidad mensual)			X	
Cuenta con chimeneas (Indicar cuantas y altura de la chimenea)			X	
Realiza estudio isocinético de las emisiones generadas (Indicar artículo que aplica de la resolución 909 de 2008, fecha y laboratorio)			X	
Cuenta con sistemas de control de emisiones (Indicar cuàl)			X	
Cuenta con plan de contingencia para los sistemas de control - artículo 79 Resolución 909 de 2008			X	
Cuenta con permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia). Aplica para según resolución 619 de 1997 Articulo 1:Productoras de cemento, Proceso de sinterización > 5 ton/día, Fabricante de carbonato de sodio > 5 ton/día, Producción de Acido Nitrico, Producción de Acido Sulfùrico, Fabricación de acido clorhídrico, Fabricación caucho sintético > 2 Ton/día, industria molinera arroz, café, algodón y leguminosas > 2 Ton/día, Industria carboquímica, Fabricación de tela asfáltica > 3 ton/día, productoras de llantas y cámaras de caucho natural y sintético, plantas de preparación o beneficio de minerales o materiales cerámicas o silicocalcareoas molienda > 5 ton/día, producción mezclas asfálticas con hornos de secado > 30 ton/día ,Fundición de acero con hornos de fundición > 5 ton/día, Fundición de hierro gris con horno de fundición > 2 ton/día, Fundición de cobre y bronce con horno de fundición > 2 ton/día, Fundición de plomo con horno de fundición y recuperación > 100 Kg/día , fundición de aluminio con horno de fundición y recuperación > 2 ton/día, producción de detergentes con hornos de rociado y secado >5 ton/día, productora de carburo de calcio con hornos > 5 ton/día, producción de coke metalúrgico > 10 ton/día, siderúrgica > 10 ton/día, producción de cal > 20 ton/día fabricante de fibra de vidrio: con horno > 2 ton/día, fabricante de vidrio con horno > 1 ton/día, fabricación de yeso con hornos de calcinación de > 2 ton/día, productora de papel con calderas de recuperación, fabricante de pinturas con hornos de cocción > 2 o más ton/día, fabricante de fertilizantes con hornos de secado >2 ton/día, fabricación objetos de barro, loza y porcelana con horno de cocción > 5 ton/día, incineración de residuos patológicos , incineración de residuos industriales no peligrosos: 100 kg./día o 100 lt/día, incineración de residuos industriales peligrosos, incineración de uso múltiple, incineración de residuos domésticos > 100 kg/hora, caldera y hornos con carbón mineral > 500 Kg/hora, bagazo de caña >3000 ton/año y> 100 galones/hora de cualquier combustible líquido, tales como ACPM, Fuel Oil o Combustóleo, Búnker, petróleo crudo. **Nota:** Las calderas u hornos que utilicen como combustible gas natural o gas licuado del petróleo , en un establecimiento industrial o comercial o para la producción de plantas termoeléctricas con calderas, turbinas, y motores no requerirán permiso de emisiones atmosféricas.			X	
3.2 EMISIONES FUGITIVAS (Marque con una X)				
Genera emisiones fugitivas		X		
Las emisiones fugitivas trascienden los límites del predio - artículo 90 Resolución 909 de 2008- Aplica si genera emisiones fugitivas			X	

IV. SUSTANCIAS PELIGROSAS (Marque con una X)				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Almacena sustancias peligrosas exceptuando hidrocarburos (Indicar cuáles)		X		

V. OTROS DOCUMENTOS (Marque con una X)				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Licencia ambiental (Indicar No. acto administrativo, fecha y vigencia) Aplica para articulo 2.2.2.3.2.2 Competencia de La Autoridad Nacional de Licencias ambientales (ANLA) (Elaboración de pesticidas) - Articulo 2.2.2.3.2.3 Competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales (Construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento recuperación/reciclado RAEE y de residuos de pilas. Industria manufacturera para la Fabricación de: a) sustancias químicas básicas de origen mineral b) alcoholes c)Ácidos inorgánicos y sus compuestos oxigenados - Almacenamiento de sustancias peligrosas			X	
Inscripción Departamento de Gestión Ambiental ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - artículo 2.2.8.11.1.8 del Decreto 1076 de 2015 - Aplica grandes y medianas empresas y aquellas que requieran permisos o licencia - (Indicar radicado CAR)			X	

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA
Se. recomienda: Aplicar codigo de colores y con su respectiva rotulacion * Realizar separación en la fuente. * Capacitar al personal en manejo integral de residuos.
* Sin embargo; se. recomienda tener kit antiderrames; mixto de contención. para los aceites almacenados.

Powered by CamScanner

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA

PLAZO DE CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES	
DIAS CALENDARIO DE PLAZO	60 dias.
FECHA INICIO PLAZO	17/02/2026
FECHA LIMITE DE PLAZO	17/04/2026.

FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS QUE REALIZA LA VISITA	
Firma	leidy Navarrete.
Nombre	leidy valentina Navarrete Sandoval
Cedula	1193106324
Secretaria	Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal.

PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA	
Firma	
Nombre	CRISTHIAN HERNANDEZ.
Cedula	1073573341
Cargo	Jefe de Bodega

La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales.

Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, filmaciones y fotografías destinadas a difusión.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL A ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES 34 - FR - 25				
CIUDAD	Funza.	FECHA	17/02/2026	No ACTA	007

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
RAZON SOCIAL	Metan Estructuras y Herrajes SAS		
REPRESENTANTE LEGAL	Nicolas Gomez		
CÉDULA / NIT	830053177-8	CORREO ELECTRÓNICO	isabel.estupinan@fletonch.com.co
DIRECCIÓN	CL 155 BIS 11 Km 7 Via Bogotá Medellin	BARRIO / VEREDA	Vereda la Isla. P.I
CUADRANTE	N/A	TELÉFONO	3176432244
CÓDIGO CIIU	4663	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	Comercio al por mayor de materiales de construcción
No DE EMPLEADOS	17		Articulos de ferreteria Pinturas, plasticos de vidrio Equipos y materiales de fontaneria

LA EMPRESA ES:	Grande (>200 trabajadores)	Mediana (51 a 200 trabajadores)	Pequeña (11 a 50 trabajadores)	Micro (< 10 trabajadores)	(Ley 905 de 2004)
	☐	☐	X	☐	

MOTIVO DE LA VISITA			
PROGRAMACIÓN (Cuando la visita se encuentra dentro de la programación de las acciones de la Secretaria)	X	**SOLICITUD EL INTERESADO** (Cuando las acciones a desarrollar se generan por solicitud del establecimiento industrial ante la entidad)	☐
SOLICITUD OFICIAL (Cuando las acciones a desarrollar se generan por solicitud ante la Secretaria por parte de cualquier entidad pública o privada.)	☐	**ASOCIADA A EVENTOS DE INTERES AMBIENTAL, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS** (Cuando el objeto a inspeccionar o vigilar, se haya generado por un evento de interés notificado a la Secretaria)	☐

I. RECURSO HIDRICO - MANEJO Y DISPOSICIÓN DE VERTIMIENTOS				
CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1.1 ABASTECIMIENTO AGUA (Marque con una X)				
La empresa se abastece de agua a través de empresa de servicios públicos, fuente hídrica o pozo subterráneo (indicar cuál)	X			Aguas de la sabana.
Conoce la cantidad de agua consumida por la empresa (indicar promedio m3/ mes)	X			31M3
Cuenta con permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas - aplica para pozos subterráneos (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
Cuenta con permiso de concesión de aguas subterráneas y/o superficiales - aplica para captación de aguas superficiales y/o subterráneas (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
Cuenta con programa de uso eficiente y ahorro de agua - aplica si se cuenta con permiso de concesión (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
1.2 AGUAS RESIDUALES				
1.2.1 VERTIMIENTO FUENTES HÍDRICAS (Marque con una X)				
Las aguas residuales generadas por el establecimiento son vertidas a una fuente hídrica o suelo (indicar fuente y coordenadas del vertimiento)		X		
Cuenta con permiso de vertimientos - aplica si realiza vertimientos a fuentes hídricas o suelo (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
Realiza análisis fisico-químico de las aguas residuales generadas - aplica si realiza vertimientos a fuentes hídricas o suelo (Indicar artículo que aplica de la resolución 631 de 2015, fecha y laboratorio)			X	
Presenta declaración de vertimientos a la autoridad ambiental - Decreto 1076 de 2015 Art.2.2.3.3.5.1 - Art 2.2.9.7.5.4. - Aplica si realiza vertimientos a fuentes hídricas o suelo (Indicar fecha última declaración)			X	
1.2.2 VERTIMIENTO ALCANTARILLADO PÚBLICO (Marque con una X)				
Las aguas residuales generadas por el establecimiento son vertidas a un sistema de alcantarillado público. (Indicar Empresa)	X			Aguas de la sabana.
Realiza análisis fisico-químico de las aguas residuales generadas - aplica si es el responsable de la descarga al alcantarillado público (Indicar artículo que aplica de la resolución 631 de 2015)			X	
Presenta caracterización de vertimientos al prestador de servicio público de alcantarillado - Decreto 1076 de 2015 Art.2.2.3.3.4.17 - Aplica si es el responsable de la descarga al alcantarillado público (Indicar fecha última presentación)			X	
1.2.3 VERTIMIENTO ALCANTARILLADO PRIVADO O TERCERO (Marque con una X)				
Las aguas residuales generadas por el establecimiento son vertidas a un sistema de alcantarillado privado.(Indicar responsable)		X		
Las aguas residuales generadas en el establecimiento son entregadas a un tercero - Aplica cuando no se entrega a ningún sistema de alcantarillado público o privado (Indicar última entrega, cantidad y gestor)		X		
Cuenta con los certificados de disposición final de las aguas residuales entregados al tercero - articulo 2.2.6.1.3.1 literal i Decreto 1076 de 2015 - Aplica si las aguas se entregan a un tercero. (Indicar última fecha de disposición, empresa que certifica)			X	

Powered by CamScanner

1.3 TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (Marque con una X)				
Cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales (Indicar caudal de diseño y tratamiento)		X		
Las aguas y lodos generados en la planta de tratamiento de aguas residuales son entregados a un tercero (Indicar cuál)			X	
Cuenta con los certificados de disposición final entregados por la empresa gestora de lodos de la PTAR - artículo 2.2.6.1.3.1 literal i Decreto 1076 de 2015. (Indicar última fecha de disposición, empresa que certifica)			X	
1.4 AGUAS LLUVIAS (Marque con una X)				
Las aguas lluvias del establecimiento están conectadas al sistema de alcantarillado pluvial público (Indicar responsable del sistema de alcantarillado)		X		
Las aguas lluvias del establecimiento están conectadas al sistema de alcantarillado pluvial privado (Indicar responsable del sistema de alcantarillado)	X			Residuos P.I
Las aguas lluvias del establecimiento son dispuestas en fuente hídrica (Indicar fuente y coordenadas)		X		
Cuenta con permiso de ocupación de cauces para la descarga de aguas lluvias - Aplica si se realiza descarga en fuentes hídricas (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	

II. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
2.1 RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES (Marque con una X)				
Genera residuos convencionales (Indicar cuáles)	X			No aprovechable, Aprovechable
Cuantifica los residuos convencionales generados (Indicar Kg por tipo)		X		
Cuenta con zona de almacenamiento de residuos convencionales con las siguientes características: Aplicación código de colores y rotulación - Resolución 2184 de 2019		X		
Realiza separación en la fuente de los residuos convencionales dando aplicabilidad al código de colores - Resolución 2184 de 2019		X		
Capacita al personal en el manejo integral de residuos sólidos convencionales (Indicar fecha última capacitación)		X		
Cuenta con plan de gestión Integral de residuos convencionales documentado - artículo 4 Resolución 2184 de 2019		X		
2.2 RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y ESPECIALES (Marque con una X)				
Genera residuos peligrosos (Indicar cuáles)		X		
Genera residuos especiales (Indicar cuáles)		X		
Cuenta con zona de almacenamiento de residuos peligrosos con las siguientes características: Cubierto para protección de aguas lluvias , iluminación y ventilación adecuadas, equipo de extinción de incendios, kit antiderrames, elementos que impidan el acceso debidamente identificada, matriz de compatibilidad, rótulos, hojas de seguridad, recipientes en material rígido - artículo 2.2.6.1.3.1 literales d y e Decreto 1076 del 2015 - Aplica si genera residuos peligrosos			X	
Realiza separación en la fuente de manera adecuada de los residuos peligrosos - artículo 2.2.6.1.3.1 literal b Decreto 1076 de 2015 - Aplica si genera residuos peligrosos			X	
Genera residuos de aceites usados		X		
Cuenta con zona de almacenamiento de aceites usados con las siguientes características: Cubierto para protección de aguas lluvias , iluminación y ventilación adecuadas, equipo de extinción de incendios, kit antiderrames, elementos que impidan el acceso debidamente identificada, rótulos, hojas de seguridad, recipientes en material rígido, muro de contención - Manual de Normas y Procedimientos para la Gestión de Aceites Usados CAR - Aplica si genera residuos de aceites usados			X	
Cuenta con plan de contingencia para la atención de emergencias derivadas de residuos peligros y aceites usados - artículo 2.2.6.1.3.1 literal h Decreto 1076 de 2015			X	
Capacita al personal en el manejo integral de residuos sólidos peligrosos - artículo 2.2.6.1.3.1 literal g del Decreto 1076 de 2015 (Indicar fecha última capacitación)			X	
Cuenta con plan de gestión Integral de residuos peligrosos documentado - artículo 2.2.6.1.3.1 literal b Decreto 1076 de 2015			X	
Cuenta con certificados de disposición final entregados por la empresa gestora de residuos peligrosos y especiales - artículo 2.2.6.1.3.1 literal i Decreto 1076 de 2015. (Indicar última fecha de disposición, empresa que certifica)			X	
Cuenta con registro como generador de residuos peligrosos - artículo 2.2.6.1.6.2 Decreto 1076 de 2015 Aplica para generadores mayor a 10 Kg / mes (Indicar radicado CAR y categoría - Pequeño 10 a 100 Kg/mes, Mediano 100 a 1000 Kg/mes y Gran mayor a 1000 Kg/mes)			X	
Realiza el reporte generación de residuos peligrosos en el aplicativo RUA - Artículo 2.2.6.1.3.1 literal f Decreto 1076 del 2015 - Aplica para generadores mayor a 10 Kg / mes se realiza entre el 1 y 31 de enero de cada año (Indicar fecha)			X	

Powered by CamScanner

III. CALIDAD DEL AIRE				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
3.1 EMISIONES FUENTES FIJAS (Marque con una X)				
Genera emisiones atmosféricas		X		
Cuenta con calderas u hornos que generan emisiones (Indicar cuáles, cuantas, combustible y cantidad mensual)			X	
Cuenta con chimeneas (Indicar cuantas y altura de la chimenea)			X	
Realiza estudio isocinético de las emisiones generadas (Indicar artículo que aplica de la resolución 909 de 2008, fecha y laboratorio)			X	
Cuenta con sistemas de control de emisiones (Indicar cuál)			X	
Cuenta con plan de contingencia para los sistemas de control - artículo 79 Resolución 909 de 2008			X	
Cuenta con permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia). Aplica para según resolución 619 de 1997 Articulo 1:Productoras de cemento, Proceso de sinterización > 5 ton/dia, Fabricante de carbonato de sodio > 5 ton/dia, Producción de Acido Nitrico, Producción de Acido Sulfúrico, Fabricación de acido clorhidrico, Fabricación caucho sintético > 2 Ton/dia, industria molinera arroz, café, algodón y leguminosas > 2 Ton/dia, Industria carboquímica, Fabricación de tela asfáltica > 3 ton/dia, productoras de llantas y cámaras de caucho natural y sintético, plantas de preparación o beneficio de minerales o materiales cerámicas o silicocalcareoas molienda > 5 ton/dia , producción mezclas asfálticas con hornos de secado > 30 ton/dia ,Fundición de acero con hornos de fundición > 5 ton/dia, Fundición de hierro gris con horno de fundición > 2 ton/dia, Fundición de cobre y bronce con horno de fundición > 2 ton/dia, Fundición de plomo con horno de fundición y recuperación > 100 Kg/dia , fundición de aluminio con horno de fundición y recuperación > 2 ton/dia, producción de detergentes con hornos de rociado y secado >5 ton/dia, productora de carburo de calcio con hornos > 5 ton/dia, producción de coke metalúrgico > 10 ton/dia, siderúrgica > 10 ton/dia, producción de cal > 20 ton/dia fabricante de fibra de vidrio: con horno > 2 ton/dia, fabricante de vidrio con horno > 1 ton/dia, fabricación de yeso con hornos de calcinación de > 2 ton/dia, productora de papel con calderas de recuperación, fabricante de pinturas con hornos de cocción > 2 o más ton/dia, fabricante de fertilizantes con hornos de secado >2 ton/dia, fabricación objetos de barro, loza y porcelana con horno de cocción > 5 ton/dia, incineración de residuos patológicos , incineración de residuos industriales no peligrosos: 100 kg./dia o 100 lt/dia, incineración de residuos industriales peligrosos, incineración de uso múltiple, incineración de residuos domésticos > 100 kg/hora, caldera y hornos con carbón mineral > 500 Kg/hora, bagazo de caña >3000 ton/año y> 100 galones/hora de cualquier combustible líquido, tales como ACPM, Fuel Oil o Combustóleo, Búnker, petróleo crudo. **Nota:** Las calderas u hornos que utilicen como combustible gas natural o gas licuado del petróleo , en un establecimiento industrial o comercial o para la producción de plantas termoeléctricas con calderas, turbinas, y motores no requerirán permiso de emisiones atmosféricas.			X	
3.2 EMISIONES FUGITIVAS (Marque con una X)				
Genera emisiones fugitivas		X		
Las emisiones fugitivas trascienden los límites del predio - artículo 90 Resolución 909 de 2008- Aplica si genera emisiones fugitivas			X	
IV. SUSTANCIAS PELIGROSAS (Marque con una X)				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Almacena sustancias peligrosas exceptuando hidrocarburos (Indicar cuáles)		X		
V. OTROS DOCUMENTOS (Marque con una X)				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Licencia ambiental (Indicar No. acto administrativo, fecha y vigencia) Aplica para articulo 2.2.2.3.2.2 Competencia de La Autoridad Nacional de Licencias ambientales (ANLA) (Elaboración de pesticidas) - Articulo 2.2.2.3.2.3 Competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales (Construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento recuperación/reciclado RAEE y de residuos de pilas. Industria manufacturera para la Fabricación de: a) sustancias químicas básicas de origen mineral b) alcoholes c)Ácidos inorgánicos y sus compuestos oxigenados - Almacenamiento de sustancias peligrosas			X	
Inscripción Departamento de Gestión Ambiental ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - artículo 2.2.8.11.1.8 del Decreto 1076 de 2015 - Aplica grandes y medianas empresas y aquellas que requieran permisos o licencia - (Indicar radicado CAR)			X	
RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA				
Se recomienda: capacitar al personal en Manejo Integral de residuos * formular el Plan de gestion Integral de residuos. * Rotular canecas de acuerdo a la clasificacion y separar en la fuente.				

Powered by CamScanner

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA	
PLAZO DE CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES	
DIAS CALENDARIO DE PLAZO	60 dias
FECHA INICIO PLAZO	17/02/2026.
FECHA LIMITE DE PLAZO	17/04/2026.
FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS QUE REALIZA LA VISITA	
Firma	Leidy Navarrete
Nombre	Leidy Valentina Navarrete Sandoval
Cedula	1193106324
Secretaria	Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal
PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA	
Firma	
Nombre	Ana Isabel Estupiñan.
Cedula	52.760.285.
Cargo	Jefe de Recursos humanos.
La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales.	
Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, filmaciones y fotografías destinadas a difusión.	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA VISITA DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL A ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES				
	34 - FR - 25				
CIUDAD	Funza	FECHA	17/02/2026	No ACTA	010

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

RAZON SOCIAL	XCB Decolombia limited sucursal Colombiana		
REPRESENTANTE LEGAL	Jose Inacio Rodriguez		
CÉDULA / NIT	830088318-0	CORREO ELECTRÓNICO	atmon.co@inacomas.com
DIRECCIÓN	Aut Medellin Km 7 cota Bg 9 U 155. 10	BARRIO / VEREDA	la Isla P.I Celta
CUADRANTE	N/A	TELÉFONO	6014232916
CÓDIGO CIUU	4652	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electronicos y de telecomunicaciones
No DE EMPLEADOS	50		

LA EMPRESA ES:	Grande (>200 trabajadores)	Mediana (51 a 200 trabajadores)	Pequeña (11 a 50 trabajadores)	Micro (< 10 trabajadores)	(Ley 905 de 2004)
	[]	[]	[X]	[]	

MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN (Cuando la visita se encuentra dentro de la programación de las acciones de la Secretaria)	[X]	**SOLICITUD EL INTERESADO** (Cuando las acciones a desarrollar se generan por solicitud del establecimiento industrial ante la entidad)	[]
SOLICITUD OFICIAL (Cuando las acciones a desarrollar se generan por solicitud ante la Secretaria por parte de cualquier entidad pública o privada.)	[]	**ASOCIADA A EVENTOS DE INTERES AMBIENTAL, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS** (Cuando el objeto a inspeccionar o vigilar, se haya generado por un evento de interés notificado a la Secretaria)	[]

I. RECURSO HIDRICO - MANEJO Y DISPOSICIÓN DE VERTIMIENTOS

CRITERIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1.1 ABASTECIMIENTO AGUA (Marque con una X)				
La empresa se abastece de agua a través de empresa de servicios públicos, fuente hídrica o pozo subterráneo (indicar cuál)	X			Aguas de la Sabana
Conoce la cantidad de agua consumida por la empresa (indicar promedio m3/ mes)	X			Bg 9 → Promedio 20 Bg 10 → 26m3
Cuenta con permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas - aplica para pozos subterráneos (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
Cuenta con permiso de concesión de aguas subterráneas y/o superficiales - aplica para captación de aguas superficiales y/o subterráneas (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
Cuenta con programa de uso eficiente y ahorro de agua - aplica si se cuenta con permiso de concesión (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
1.2 AGUAS RESIDUALES				
1.2.1 VERTIMIENTO FUENTES HÍDRICAS (Marque con una X)				
Las aguas residuales generadas por el establecimiento son vertidas a una fuente hídrica o suelo (indicar fuente y coordenadas del vertimiento)		X		
Cuenta con permiso de vertimientos - aplica si realiza vertimientos a fuentes hídricas o suelo (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	
Realiza análisis físico-químico de las aguas residuales generadas - aplica si realiza vertimientos a fuentes hídricas o suelo (Indicar artículo que aplica de la resolución 631 de 2015, fecha y laboratorio)			X	
Presenta declaración de vertimientos a la autoridad ambiental - Decreto 1076 de 2015 Art.2.2.3.3.5.1 Art 2.2.9.7.5.4. - Aplica si realiza vertimientos a fuentes hídricas o suelo (Indicar fecha última declaración)			X	
1.2.2 VERTIMIENTO ALCANTARILLADO PÚBLICO (Marque con una X)				
Las aguas residuales generadas por el establecimiento son vertidas a un sistema de alcantarillado público. (Indicar Empresa)	X			Aguas de la Sabana
Realiza análisis físico-químico de las aguas residuales generadas - aplica si es el responsable de la descarga al alcantarillado público (Indicar artículo que aplica de la resolución 631 de 2015)			X	
Presenta caracterización de vertimientos al prestador de servicio público de alcantarillado - Decreto 1076 de 2015 Art.2.2.3.3.4.17 - Aplica si es el responsable de la descarga al alcantarillado público (Indicar fecha última presentación)			X	
1.2.3 VERTIMIENTO ALCANTARILLADO PRIVADO O TERCERO (Marque con una X)				
Las aguas residuales generadas por el establecimiento son vertidas a un sistema de alcantarillado privado.(Indicar responsable)		X		
Las aguas residuales generadas en el establecimiento son entregadas a un tercero - Aplica cuando no se entrega a ningún sistema de alcantarillado público o privado (Indicar última entrega, cantidad y gestor)		X		
Cuenta con los certificados de disposición final de las aguas residuales entregados al tercero - articulo 2.2.6.1.3.1 literal i Decreto 1076 de 2015 - Aplica si las aguas se entregan a un tercero. (Indicar última fecha de disposición, empresa que certifica)			X	

Powered by CamScanner

1.3 TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (Marque con una X)				
Cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales (indicar caudal de diseño y tratamiento)		X		
Las aguas y lodos generados en la planta de tratamiento de aguas residuales son entregados a un tercero (indicar cuál)			X	
Cuenta con los certificados de disposición final entregados por la empresa gestora de lodos de la PTAR - articulo 2.2.6.1.3.1 literal i Decreto 1076 de 2015. (Indicar última fecha de disposición, empresa que certifica)			X	
1.4 AGUAS LLUVIAS (Marque con una X)				
Las aguas lluvias del establecimiento están conectadas al sistema de alcantarillado pluvial público (Indicar responsable del sistema de alcantarillado)		X		
Las aguas lluvias del establecimiento están conectadas al sistema de alcantarillado pluvial privado (Indicar responsable del sistema de alcantarillado)	X			Rexerdolio P.I
Las aguas lluvias del establecimiento son dispuestas en fuente hídrica (Indicar fuente y coordenadas)		X		
Cuenta con permiso de ocupación de cauces para la descarga de aguas lluvias - Aplica si se realiza descarga en fuentes hídricas (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia)			X	

II. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
2.1 RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES (Marque con una X)				
Genera residuos convencionales (Indicar cuáles)	X			Aprovechables, No aprovechables orgánicos
Cuantifica los residuos convencionales generados (Indicar Kg por tipo)	X	(X)		estibas 5 kg carton 576 Unipel 61
Cuenta con zona de almacenamiento de residuos convencionales con las siguientes características: Aplicación código de colores y rotulación - Resolución 2184 de 2019	X			
Realiza separación en la fuente de los residuos convencionales dando aplicabilidad al código de colores Resolución 2184 de 2019	X			
Capacita al personal en el manejo integral de residuos sólidos convencionales (Indicar fecha última capacitación)	X			22. Mayo 2025
Cuenta con plan de gestión Integral de residuos convencionales documentado - artículo 4 Resolución 2184 de 2019	X			
2.2 RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y ESPECIALES (Marque con una X)				
Genera residuos peligrosos (Indicar cuáles)		X		
Genera residuos especiales (Indicar cuáles)	X			RAEE
Cuenta con zona de almacenamiento de residuos peligrosos con las siguientes características: Cubierto para protección de aguas lluvias , iluminación y ventilación adecuadas, equipo de extinción de incendios, kit antiderrames, elementos que impidan el acceso debidamente identificada, matriz de compatibilidad, rótulos, hojas de seguridad, recipientes en material rígido - artículo 2.2.6.1.3.1 literales d y e Decreto 1076 del 2015 - Aplica si genera residuos peligrosos	X			Residuos especiales
Realiza separación en la fuente de manera adecuada de los residuos peligrosos - articulo 2.2.6.1.3.1 literal b Decreto 1076 de 2015 - Aplica si genera residuos peligrosos			X	
Genera residuos de aceites usados		X		
Cuenta con zona de almacenamiento de aceites usados con las siguientes características: Cubierto para protección de aguas lluvias , iluminación y ventilación adecuadas, equipo de extinción de incendios, kit antiderrames, elementos que impidan el acceso debidamente identificada, rótulos, hojas de seguridad, recipientes en material rígido, muro de contención - Manual de Normas y Procedimientos para la Gestión de Aceites Usados CAR - Aplica si genera residuos de aceites usados			X	
Cuenta con plan de contingencia para la atención de emergencias derivadas de residuos peligros y aceites usados - articulo 2.2.6.1.3.1 literal h Decreto 1076 de 2015			X	
Capacita al personal en el manejo integral de residuos sólidos peligrosos - articulo 2.2.6.1.3.1 literal g del Decreto 1076 de 2015 (Indicar fecha última capacitación)	X		(X)	capacitacion residuos especiales 21/05/2025
Cuenta con plan de gestión Integral de residuos peligrosos documentado - articulo 2.2.6.1.3.1 literal b Decreto 1076 de 2015			X	
Cuenta con certificados de disposición final entregados por la empresa gestora de residuos peligrosos y especiales - articulo 2.2.6.1.3.1 literal i Decreto 1076 de 2015. (Indicar última fecha de disposición, empresa que certifica)	X			residuos especiales 11/12/2025 → Expe. 03/12/2025 entrega.
Cuenta con registro como generador de residuos peligrosos - artículo 2.2.6.1.6.2 Decreto 1076 de 2015 Aplica para generadores mayor a 10 Kg / mes (Indicar radicado CAR y categoría - Pequeño 10 a 100 Kg/mes, Mediano 100 a 1000 Kg/mes y Gran mayor a 1000 Kg/mes)		X		
Realiza el reporte generación de residuos peligrosos en el aplicativo RUA - Artículo 2.2.6.1.3.1 literal f Decreto 1076 del 2015 - Aplica para generadores mayor a 10 Kg / mes se realiza entre el 1 y 31 de enero de cada año (Indicar fecha)		X		

Powered by CamScanner

III. CALIDAD DEL AIRE				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
3.1 EMISIONES FUENTES FIJAS (Marque con una X)				
Genera emisiones atmosféricas		X		
Cuenta con calderas u hornos que generan emisiones (Indicar cuáles, cuantas, combustible y cantidad mensual)			X	
Cuenta con chimeneas (Indicar cuantas y altura de la chimenea)			X	
Realiza estudio isocinético de las emisiones generadas (Indicar artículo que aplica de la resolución 909 de 2008, fecha y laboratorio)			X	
Cuenta con sistemas de control de emisiones (Indicar cuál)			X	
Cuenta con plan de contingencia para los sistemas de control - artículo 79 Resolución 909 de 2008			X	
Cuenta con permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas (Indicar número de acto administrativo, fecha y vigencia). Aplica para según resolución 619 de 1997 Articulo 1:Productoras de cemento, Proceso de sinterización > 5 ton/día, Fabricante de carbonato de sodio > 5 ton/día, Producción de Acido Nítrico, Producción de Acido Sulfúrico, Fabricación de acido clorhídrico, Fabricación caucho sintético > 2 Ton/día, industria molinera arroz, café, algodón y leguminosas > 2 Ton/día, Industria carboquímica, Fabricación de tela asfáltica > 3 ton/día, productoras de llantas y cámaras de caucho natural y sintético, plantas de preparación o beneficio de minerales o materiales cerámicas o silicocalcareoas molienda > 5 ton/día , producción mezclas asfálticas con hornos de secado > 30 ton/día ,Fundición de acero con hornos de fundición > 5 ton/día, Fundición de hierro gris con horno de fundición > 2 ton/día, Fundición de cobre y bronce con horno de fundición > 2 ton/día, Fundición de plomo con horno de fundición y recuperación > 100 Kg/día , fundición de aluminio con horno de fundición y recuperación > 2 ton/día, producción de detergentes con hornos de rociado y secado >5 ton/día, productora de carburo de calcio con hornos > 5 ton/día, producción de coke metalúrgico > 10 ton/día, siderúrgica > 10 ton/día, producción de cal > 20 ton/día fabricante de fibra de vidrio: con horno > 2 ton/día, fabricante de vidrio con horno > 1 ton/día, fabricación de yeso con hornos de calcinación de > 2 ton/día, productora de papel con calderas de recuperación, fabricante de pinturas con hornos de cocción > 2 o más ton/día, fabricante de fertilizantes con hornos de secado >2 ton/día, fabricación objetos de barro, loza y porcelana con horno de cocción > 5 ton/día, incineración de residuos patológicos , incineración de residuos industriales no peligrosos: 100 kg./día o 100 lt/día, incineración de residuos industriales peligrosos, incineración de uso múltiple, incineración de residuos domésticos > 100 kg/hora, caldera y hornos con carbón mineral > 500 Kg/hora, bagazo de caña >3000 ton/año y> 100 galones/hora de cualquier combustible líquido, tales como ACPM, Fuel Oil o Combustóleo, Búnker, petróleo crudo. **Nota:** Las calderas u hornos que utilicen como combustible gas natural o gas licuado del petróleo , en un establecimiento industrial o comercial o para la producción de plantas termoeléctricas con calderas, turbinas, y motores no requerirán permiso de emisiones atmosféricas.			X	
3.2 EMISIONES FUGITIVAS (Marque con una X)				
Genera emisiones fugitivas		X		
Las emisiones fugitivas trascienden los límites del predio - artículo 90 Resolución 909 de 2008- Aplica si genera emisiones fugitivas			X	

IV. SUSTANCIAS PELIGROSAS (Marque con una X)				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Almacena sustancias peligrosas exceptuando hidrocarburos (Indicar cuáles)		X		

V. OTROS DOCUMENTOS (Marque con una X)				
CRITERIO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Licencia ambiental (Indicar No. acto administrativo, fecha y vigencia) Aplica para articulo 2.2.2.3.2.2 Competencia de La Autoridad Nacional de Licencias ambientales (ANLA) (Elaboración de pesticidas) - Articulo 2.2.2.3.2.3 Competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales (Construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento recuperación/reciclado RAEE y de residuos de pilas. Industria manufacturera para la Fabricación de: a) sustancias químicas básicas de origen mineral b) alcoholes c)Ácidos inorgánicos y sus compuestos oxigenados - Almacenamiento de sustancias peligrosas			X	
Inscripción Departamento de Gestión Ambiental ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - artículo 2.2.8.11.1.8 del Decreto 1076 de 2015 - Aplica grandes y medianas empresas y aquellas que requieran permisos o licencia - (Indicar radicado CAR)		X		

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA
Realizar consulta con la CAR si requieren registro y reporte como generador de residuos especiales y asi mismo. el departamento de gestion ambiental

Powered by CamScanner

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA	
PLAZO DE CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES	
DIAS CALENDARIO DE PLAZO	60 dias.
FECHA INICIO PLAZO	17/02/2026
FECHA LIMITE DE PLAZO	17/04/2026
FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS QUE REALIZA LA VISITA	
Firma	Leidy Navarrete.
Nombre	Leidy valentina Navarrete Sandoval
Cedula	1193106324
Secretaría	Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal
PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA	
Firma	Lara Lorena Cardenas
Nombre	Kelly Johana Oque. Lorena Cardenas
Cedula	1022443271. 1020843758
Cargo	Analista Sostenibilidad. Prof. Riesgos laborales.

La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales.

Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, filmaciones y fotografías destinadas a difusión.

Powered by CamScanner

Obligación 4.

ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE VISITA AMBIENTAL

34-FR-20

ACTA DE VISITA AMBIENTAL No. 027

I. DATOS GENERALES DE LA VISITA

NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	Soluciones logisticas RyL SAS			
NIT / CÉDULA	900892963-1	FECHA	25 febrero 2026	
CORREO ELECTRÓNICO	Amb.solucioneslogisticasryl@gmail.com.			
DIRECCIÓN	KM 1,5 via Bogotá Bg 11 Etapa V	BARRIO	El Hato	
CUADRANTE	1	DISCAPACIDAD	SI___	NO X
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	P.I logito C11 13	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI___	NO X
TELÉFONO	3022632386	OBJETO DE LA VISITA	Seguimiento establecimiento industrial N6.055.	

II. SECTOR (Sector donde se realiza la visita)

INDUSTRIAL X RESIDENCIAL___ COMERCIAL ___ EDUCACION ___ OFICIAL___ AGROPECUARIO ___

OTRO ___ CUAL:

III. MOTIVO DE LA VISITA

QUEJA ___ PRAE___ OTRO___ CUAL:

RESIDUOS SÓLIDOS ___ ARBOL EN SITUCION DE RIESGO ___

RCD ___ SEGUIMIENTO INDUSTIA X

RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA ___ SEGUIMIENTO COMERCIO ___

IV. ASISTENTES. (Consignación de datos de personas intervinientes en la visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Leidy Valentina Navarrete	Contratista		
Alexandro Ramirez.	comercial.	3022632412	Adm.solucionesryl@hotmail

V. SITUACIÓN ENCONTRADA (Descripción del evento y/o hallazgo)

Se realiza visita de seguimiento con el fin de verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el acta de control y vigilancia establecimientos industriales N.055 del 30/04/2025 durante la visita se procede a verificar las siguientes recomendaciones:

* consultar con la CAR si requiere registro y reporte como generador de residuos peligrosos → NO cumple
* Formular Plan de contigencia para la atención de emergencia de residuos peligrosos → No cumple.
* Zona de almacenamiento de residuos Peligrosos teniendo encuenta las caracteristicas: Hojas de seguridad, iluminación, Matiz compatibilidad, equipo de extinción, recipiente. Material rigido → decreto 1076 de 2015 → No cumple
* separación en la fuente → NO cumple.

Resultado de la visita → NO cumple

VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / COMPROMISOS

Atender recomendaciones

VII. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		VIII. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Alexandro Ramirez	NOMBRE	Leidy Valentina Navarrete
C.C.	80.065.906 de Bta	C.C.	1193206320.
CARGO	Comercial	CARGO	Contratista
FIRMA	Alexandro.	FIRMA	Leidy Navarrete

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE FUNZA

ACTA DE VISITA AMBIENTAL

34-FR-20

ACTA DE VISITA AMBIENTAL No. 090

I. DATOS GENERALES DE LA VISITA

NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	One colombia SAS			
NIT / CÉDULA	———	FECHA	25 febrero 2026	
CORREO ELECTRÓNICO	———			
DIRECCIÓN	Km 1.5 via Bogotá BG 6.	BARRIO	El Hato - P. in logika	
CUADRANTE	1	DISCAPACIDAD	SI___	NO_X
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	P. I logika. cl 13.	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI___	NO_X
TELÉFONO	3138395378	OBJETO DE LA VISITA	Seguimiento establecimiento industrial No 057.	

II. SECTOR (Sector donde se realiza la visita)

INDUSTRIAL X RESIDENCIAL___ COMERCIAL___ EDUCACION___ OFICIAL___ AGROPECUARIO___

OTRO___ CUAL:

III. MOTIVO DE LA VISITA

QUEJA___	PRAE___	OTRO___	CUAL:
RESIDUOS SÓLIDOS___	ARBOL EN SITUCION DE RIESGO___		
RCD___	SEGUIMIENTO INDUSTIA X		
RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA___	SEGUIMIENTO COMERCIO___		

IV. ASISTENTES. (Consignación de datos de personas intervinientes en la visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Leidy Valentina Navarrete.	Contratista	3172932918	

V. SITUACIÓN ENCONTRADA (Descripción del evento y/o hallazgo)

Se realiza visita de seguimiento con el fin de verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el acta de control y vigilancia establecimientos industriales No 057 del 30/04/2025 durante la visita se procede a verificar siguientes recomendaciones:

+ Se recomienda rotular zona de almacenamiento de residuos → N/A
+ Capacitar al personal en manejo integral de residuos convencionales → N/A
+ Formular e implementar el Plan de gestion integral de residuos → N/A

Resultado de la visita: N/A Durante la visita de seguimiento se evidencio que el establecimiento inicialmente registrado no se encuentra en funcionamiento por lo tanto, no se firma acta de visita ambiental

VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / COMPROMISOS

VII. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		VIII. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE		NOMBRE	Leidy Valentina Navarrete
C.C.		C.C.	1193206324
CARGO		CARGO	
FIRMA		FIRMA	Contratista - Leidy Navarrete

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE VISITA AMBIENTAL

34-FR-20

ACTA DE VISITA AMBIENTAL No. 093

I. DATOS GENERALES DE LA VISITA

NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	Almacenes Exito			
NIT / CÉDULA	890900608 -9	FECHA	25 febrero 2026	
CORREO ELECTRÓNICO				
DIRECCIÓN	KM 1.5 via funza BG 10 Bg2g5g7g9	BARRIO	El Hato	
CUADRANTE	1	DISCAPACIDAD	SI___	NO X
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	P I logista Cll 13	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI___	NO X
TELÉFONO	3053489845	OBJETO DE LA VISITA	seguimiento establecimiento industrial NO. 063	

II. SECTOR (Sector donde se realiza la visita)

INDUSTRIAL X RESIDENCIAL___ COMERCIAL___ EDUCACION___ OFICIAL___ AGROPECUARIO___

OTRO___ CUAL:

III. MOTIVO DE LA VISITA

QUEJA___	PRAE___	OTRO___	CUAL:
RESIDUOS SÓLIDOS___	ARBOL EN SITUCION DE RIESGO___		
RCD___	SEGUIMIENTO INDUSTIA X		
RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA___	SEGUIMIENTO COMERCIO___		

IV. ASISTENTES. (Consignación de datos de personas intervinientes en la visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Leidy Valentina Navarrete	Contratista	3179329498	
Juan Manuel Avila	Líder de Procesos	3053489845	
Katherine Castañeda	Auxiliar administrativa	3102609244	

V. SITUACIÓN ENCONTRADA (Descripción del evento y/o hallazgo)

Se realiza visita de seguimiento con el fin de verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el acta de control y vigilancia establecimientos industriales NO. 063 del 05/05/2025 y durante la visita se procede a verificar las siguientes recomendaciones:

* Rotular areas de almacenamiento de residuos convencionales → Cumple
* Capacitar al personal en manejo integrado de residuos convencionales → cumple.

Resultado de la visita: cumple.

VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / COMPROMISOS

VII. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		VIII. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Juan Manuel Avila Beltran	NOMBRE	Leidy valentina Navarrete.
C.C.	79189961	C.C.	1143165324
CARGO		CARGO	Contratista
FIRMA		FIRMA	Leidy Navarrete

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE VISITA AMBIENTAL

34-FR-20

ACTA DE VISITA AMBIENTAL No. 046

I. DATOS GENERALES DE LA VISITA

NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	TIPICOS D'COLOMBIA SAS				
NIT / CÉDULA	900600712-5	FECHA	25 febrero 2026		
CORREO ELECTRÓNICO	tipicosdecolombiasas@gmail.com.				
DIRECCIÓN	KM 19 Bogotá Funza B9 86.	BARRIO	El Hato.		
CUADRANTE	1	DISCAPACIDAD	SI___	NO X	
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	P.E Occidente.	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI___	NO Y	
TELÉFONO	3124502670	OBJETO DE LA VISITA	seguimiento establecimiento industrial NO 046		

II. SECTOR (Sector donde se realiza la visita)

INDUSTRIAL X RESIDENCIAL___ COMERCIAL___ EDUCACION___ OFICIAL___ AGROPECUARIO___

OTRO___ CUAL:

III. MOTIVO DE LA VISITA

QUEJA___
RESIDUOS SÓLIDOS___
RCD___
RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA___
PRAE___
ARBOL EN SITUCION DE RIESGO___
SEGUIMIENTO INDUSTIA X
SEGUIMIENTO COMERCIO___
OTRO___ CUAL:

IV. ASISTENTES. (Consignación de datos de personas intervinientes en la visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Leidy Valentina Navarrete	Contratista		
Martha Medina.	Secretaria		

V. SITUACIÓN ENCONTRADA (Descripción del evento y/o hallazgo)

se realiza visita de seguimiento con el fin de verifica el complimiento de las recomendaciones establecidos en el acta de control y vigilancia establecimientos industriales NO 046 del 28 MARZO 2025 y durante la visita se procede a verificar las siguientes recomendaciones:

*Realizar y Presenta caracterización de vertimientos al Prestado de servicio PUBLICO EMAAF → N/A ya que el Prestador de servicio público alcantarillado EMAAF manifest que el responsable directo de presenta caracterización de vertimiento al Prestador del servicio es el Padre, NO aplica, el requisito

*Rotular zona de almacenamiento de residuos (carton) bodega → NO CUMPLE.

*Capacitar al personal en manejo integral de residuos convencionales → NO CUMPLE.

*actualizar resolucion 2184 de 2019 en el plan degestion integral de residuos → NO CUMPLE

Resultado de la visita: NO CUMPLE, sin embargo no fue posible el acceso al mismo.

VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / COMPROMISOS

se recomienda de manera preventiva acatar las recomendaciones → Manifiesta. la persona que me atiende que no se encuentra la persona encargada de la documentación por lo cual no da acceso al mismo.

VII. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		VIII. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Martha Medina	NOMBRE	Leidy Navarrete
C.C.	1061708	C.C.	1193206324
CARGO	Secretaria.	CARGO	CONTRATISTA - Leidy Navarrete
FIRMA		FIRMA	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE VISITA AMBIENTAL

34-FR-20

ACTA DE VISITA AMBIENTAL No. 048

I. DATOS GENERALES DE LA VISITA

NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	JALV INVERSIONES SAS			
NIT / CÉDULA	900748508-5	FECHA	25 (M) febrero 2026	
CORREO ELECTRÓNICO	calidad.jalvinversiones@gmail.com			
DIRECCIÓN	AV TRONCAL KM1 #988	BARRIO	El Hatico P.E. Occidente	
CUADRANTE	1	DISCAPACIDAD	SI___	NO X
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	P.E. OCCIDENTE	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI___	NO X
TELÉFONO	3023677548 - 3228838314	OBJETO DE LA VISITA	seguimiento establecimiento industrial No. 036	

II. SECTOR (Sector donde se realiza la visita)

INDUSTRIAL X RESIDENCIAL___ COMERCIAL ___ EDUCACION ___ OFICIAL___ AGROPECUARIO ___

OTRO ___ CUAL:

III. MOTIVO DE LA VISITA

QUEJA ___	PRAE___	OTRO___	CUAL:
RESIDUOS SÓLIDOS ___	ARBOL EN SITUCION DE RIESGO ___		
RCD ___	SEGUIMIENTO INDUSTIA X		
RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA ___	SEGUIMIENTO COMERCIO ___		

IV. ASISTENTES. (Consignación de datos de personas intervinientes en la visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Leidy Valentina Navarrete	Contratista	3211932958	— // —
Andrea Ramirez	Jefe calidad.	3228838314	calidad.jalvinversiones@gmail.com

V. SITUACIÓN ENCONTRADA (Descripción del evento y/o hallazgo)

Se realiza visita de seguimiento con el fin de verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el acta de control y vigilancia establecimientos industriales No. 036 del 28 Marzo 2025, durante la visita se procede a verificar la siguiente recomendación:

*Realizar capacitación al personal en manejo integral de residuos convencionales → NO cumple.

Resultado de la visita: NO cumple.

VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / COMPROMISOS

Acatar la recomendación

VII. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		VIII. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Andrea Ximena Ramirez Olarte	NOMBRE	Leidy Valentina Navarrete
C.C.	52.309.20	C.C.	1193706324
CARGO	Jefe Calidad JALV INV.	CARGO	contratista - Leidy Navarrete
FIRMA	Andrea12	FIRMA	

25 FEB 2026

RECIBIDO

Powered by CamScanner

Obligación 6.

ALCALDÍA DE FUNZA

REGISTRO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES EXTERNAS

12 - FR - 12

Fecha:	11 Febrero 2026	Duración:	1,30 hrs.	Lugar:	Fontana, metro.
Tema:	Residuos solidos y aceites de cocina usado.			SECRETARIA - OFICINA - AREA	SAYBA
Objetivo:	sensibilizar a la comunidad sobre manejo de residuos convencionales y manejo adecuado de ACU				

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	e-MAIL	AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y FILMACIONES EN REDES SOCIALES. SI	NO	FIRMA	OBSERVACIONES Y/O REGISTRO DE ELEMENTOS RECIBIDOS
1	Geruinso Ralon	1243338536	Cll 15 # 4A-36	3143164219	Geruinso.922@hot		X	Geruinso Ralon	
2	Camilo Urrutia	1001279827	Calle 25 24 46	3024005797	Camilourrutia		X	Camilo U	
3	Jose Aguilera	5007030	Cll 19 # 6-67	3014408205	aguilera Martinez Josealberto6@gmail	X			
4	Carlos Lopez	5217688	Cra 6a # 19-75	3126681464	—	X		Carlos Lopez	
5	Angie Paola Cruz Garcia	1073515635	Calle 19 # 7874	3193805388	Paolagarcia9410@gmail.com		X	Angie Cruz	
6	Luis de B.	52313541	Cll. 15-594	3219850367	—		X		
7	Ana Castaneda	1907752160	Calle 18 # 606	3028573525	—	X			
8	Johana Mejia	52913431	Cl 6 N 17A 27	3133475628	—				
9	Anale Sofia Ibarra.	1077254752	Cra 12 # 16-72	3213503915	—	V			
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Se cumplió con el objetivo? SI X NO

CONCLUSIONES:
Se sensibilizo a 9 establecimientos sobre manejo de residuos y ACU

Firma, Cargo y Entidad que realizó la Actividad

Leidy Navarrete Contratista SAYBA

Andrea Tovar R. Contratista SAYBA.

La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales.

Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, Filmaciones y fotografías destinadas a difusión.

Powered by CamScanner

Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal

FUNZA- Cundinamarca

Soporte fotográfico – Informe de actividades No. 01

Leidy Valentina Navarrete Sandoval

CPS-0380-2026

Nombre de actividad: Realizar 1 taller mensual educativo con comunidad, fomentando la cultura ambiental en el municipio, aplicando la metodología establecida en la secretaría de Ambiente y Bienestar Animal y según indicación del supervisor del contrato.

	***Fecha:****11/02/2026*
	Lugar: *Barrios La Fortuna y México*
	Descripción: Ilustración 1; sensibilización en residuos sólidos y manejo adecuado de ACU.
	Observaciones: Realizar taller mensual educativo con comunidad, fomentando la cultura ambiental en el municipio.

Obligación 7.

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

INFORME RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA ÁREA URBANA No.01

La Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal desde el ámbito preventivo realiza recorridos de control y vigilancia en área urbana, con el fin de verificar las condiciones ambientales, identificar posibles afectaciones a los recursos naturales y realizar las acciones de prevención correspondientes.

Con base en lo anterior, el día 29 de enero de 2026 se realizó recorrido de control y vigilancia en el barrio México desde las coordenadas 4°42’52,68’’N- 74°12’25,026” W hasta las coordenadas 4°42’55,362’’N- 74°12’21,042’’W (ver ilustración 1. Ruta amarilla).

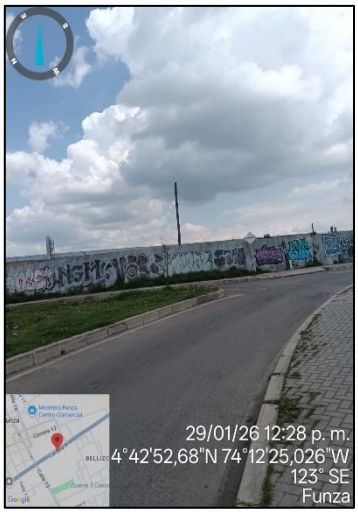


Ilustración 1. Recorrido verificación ambiental
Fuente: Google Earth

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

Dentro del recorrido de control y vigilancia se evidenció buen manejo de los residuos sólidos, toda vez que la comunidad saca sus residuos en los horarios establecidos por la empresa prestadora del servicio, como se observa en las siguientes ilustraciones.



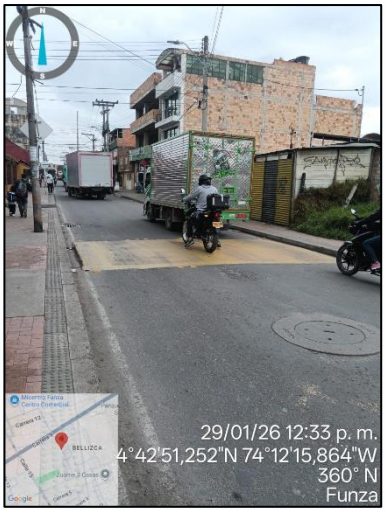
Punto 1



Punto 2



Punto 3



Punto 4



Punto 5

Ilustración 2. Recorrido por cuadrante.

Leidy Navarrete.

LEIDY VALENTINA NAVARRETE
Contratista
Elaboró

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

INFORME RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA ÁREA URBANA No.02

La Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal desde el ámbito preventivo realiza recorridos de control y vigilancia en área urbana, con el fin de verificar las condiciones ambientales, identificar posibles afectaciones a los recursos naturales y realizar las acciones de prevención correspondientes.

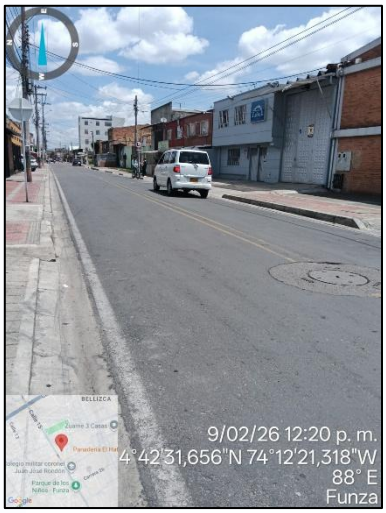
Con base en lo anterior, el día 09 de febrero de 2026 se realizó recorrido de control y vigilancia en el barrio La Fortuna desde las coordenadas 4°42’31,656’’N- 74°12’21,318” W hasta las coordenadas 4°42’30,444’’N- 74°12’17,244’’W (ver ilustración 1. Ruta amarilla).



Ilustración 1. Recorrido verificación ambiental
Fuente: Google Earth

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

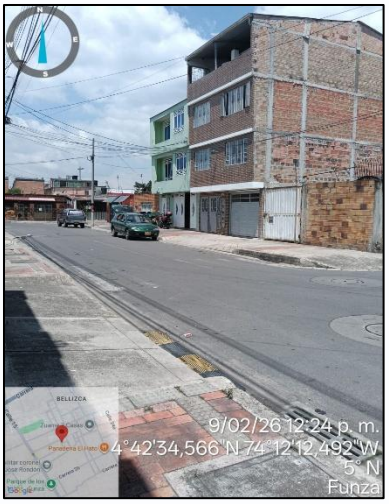
Dentro del recorrido de control y vigilancia se evidenció buen manejo de los residuos sólidos, toda vez que la comunidad saca sus residuos en los horarios establecidos por la empresa prestadora del servicio, como se observa en las siguientes ilustraciones.



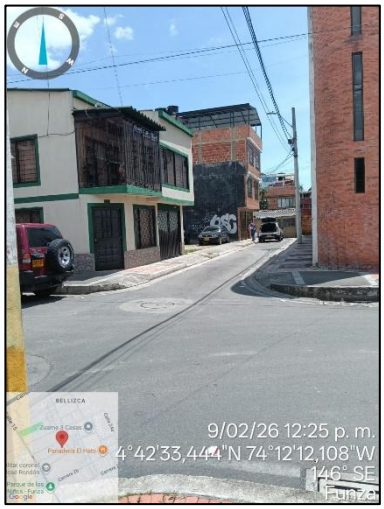
Punto 1



Punto 2



Punto 3



Punto 4



Punto 5

Ilustración 2. Recorrido por cuadrante.

leidy Navarrete.

LEIDY VALENTINA NAVARRETE
Contratista
Elaboró

icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001 ST-CER753753
IQNET
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

INFORME RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA ÁREA URBANA No.03

La Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal desde el ámbito preventivo realiza recorridos de control y vigilancia en área urbana, con el fin de verificar las condiciones ambientales, identificar posibles afectaciones a los recursos naturales y realizar las acciones de prevención correspondientes.

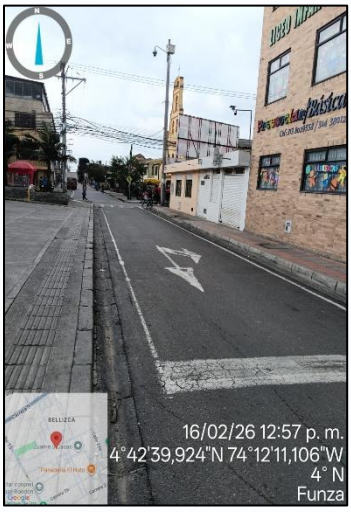
Con base en lo anterior, el día 16 de febrero de 2026 se realizó recorrido de control y vigilancia en el barrio Samarkanda desde las coordenadas 4°42’39,924’’N- 74°12’11,106” W hasta las coordenadas 4°42’36,66’’N- 74°12’6,798’’W (ver ilustración 1. Ruta amarilla).



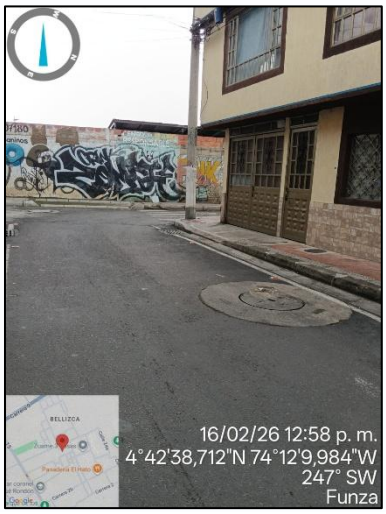
Ilustración 1. Recorrido verificación ambiental
Fuente: Google Earth

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

Dentro del recorrido de control y vigilancia se evidenció buen manejo de los residuos sólidos, toda vez que la comunidad saca sus residuos en los horarios establecidos por la empresa prestadora del servicio, como se observa en las siguientes ilustraciones.



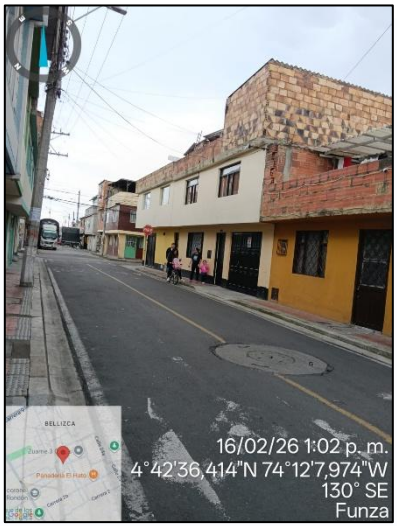
Punto 1



Punto 2



Punto 3



Punto 4



Punto 5

Ilustración 2. Recorrido por cuadrante.

Leidy Navarrete.

LEIDY VALENTINA NAVARRETE
Contratista
Elaboró

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

INFORME RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA ÁREA URBANA No.04

La Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal desde el ámbito preventivo realiza recorridos de control y vigilancia en área urbana, con el fin de verificar las condiciones ambientales, identificar posibles afectaciones a los recursos naturales y realizar las acciones de prevención correspondientes.

Con base en lo anterior, el día 18 de febrero de 2026 se realizó recorrido de control y vigilancia en el barrio El Hato desde las coordenadas 4°42’17,502’’N- 74°12’8,34’’W hasta las coordenadas 4°42’29,538’’N- 74°12’1,938’’W (ver ilustración 1. Ruta amarilla).

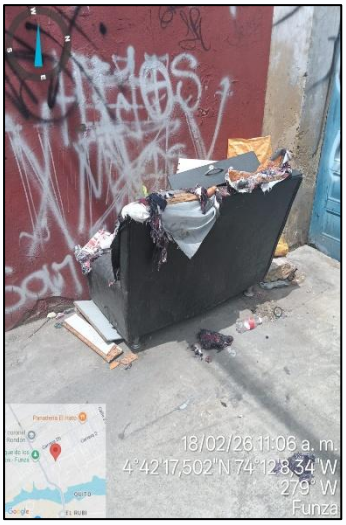


Ilustración 1. Recorrido verificación ambiental
Fuente: Google Earth

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

En dicho recorrido se llevó a cabo el siguiente hallazgo:

Punto y coordenadas	hallazgo	Registro fotográfico
Punto 1 coordenadas 4°42’17,502’’N-74°12’8,34’’W	Inadecuada disposición de residuos especiales, realizando reporte a la EMAAF para su recolección.	 

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

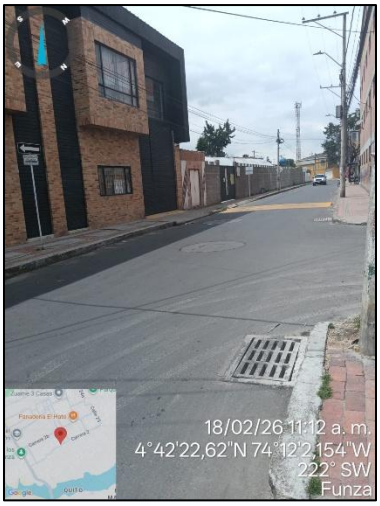
icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001 ST-CER753753
IQNET CO-SC-CER116470 CO-ST-CER753763 CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

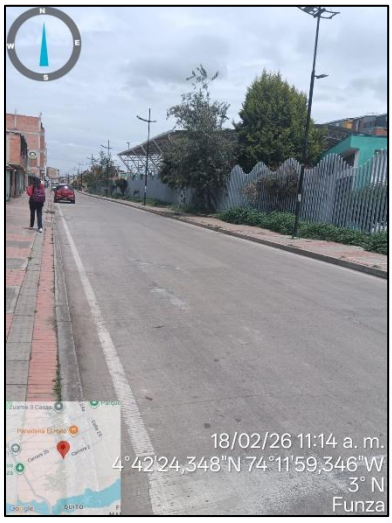
Dentro del recorrido de control y vigilancia en los puntos 2, 3, 4 y 5 se evidenció buen manejo de los residuos sólidos, toda vez que la comunidad saca sus residuos en los horarios establecidos por la empresa prestadora del servicio, como se observa en las siguientes ilustraciones.



Punto 2



Punto 3



Punto 4



Punto 5

Ilustración 2. Recorrido por cuadrante

leidy Navarrete.

LEIDY VALENTINA NAVARRETE
Contratista
Elaboró

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001 ST-CER753753
IQNET
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

INFORME RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA ÁREA URBANA No.05

La Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal desde el ámbito preventivo realiza recorridos de control y vigilancia en área urbana, con el fin de verificar las condiciones ambientales, identificar posibles afectaciones a los recursos naturales y realizar las acciones de prevención correspondientes.

Con base en lo anterior, el día 20 de febrero de 2026 se realizó recorrido de control y vigilancia en el barrio México desde las coordenadas 4°42’37,974’’N- 74°12’19,002’’W hasta las coordenadas 4°42’47,436’’N- 74°12’14,286’’W (ver ilustración 1. Ruta amarilla).

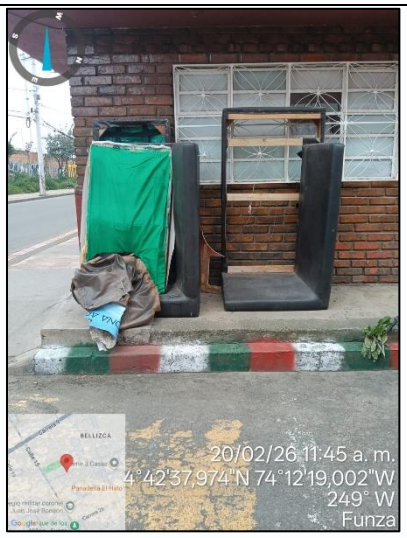


Ilustración 1. Recorrido verificación ambiental
Fuente: Google Earth

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

En dicho recorrido se llevaron a cabo los siguientes hallazgos:

Punto y coordenadas	hallazgo	Registro fotográfico
Punto 1 coordenadas 4°42’37,974’’N-74°12’19,002’’W	Inadecuada disposición de residuos especiales, realizándose acercamiento con establecimiento comercial.	
Punto 4 coordenadas 4°42’43,404’’N-74°12’15,078’’W	Inadecuada disposición y disposición de residuos especiales, realizando reporte a la EMAAF para su recolección.	 

icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001 ST-CER753753
IQNET CO-SC-CER116470 CO-ST-CER753763 CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

De acuerdo con los hallazgos previamente identificados, en el punto 1, donde se evidenció disposición inadecuada de residuos sólidos consistentes principalmente en estructuras de madera, se realizó acercamiento al establecimiento comercial dedicado a la tapicería de muebles, ubicado en la carrera 6 No. 16 – 95, suscribiendo acta de visita ambiental No. 034 con el señor Juan Duran, quien se identificó como propietario del establecimiento.

El señor Durán manifestó que el material observado en el exterior del predio corresponde a insumos utilizados en el desarrollo de su actividad comercial. No obstante, indicó que, debido a limitaciones de espacio al interior del establecimiento, dichos materiales son ubicados temporalmente en el exterior durante la jornada diurna y reingresados en horas de la noche y, en caso de generarse residuos sólidos de tipo especial realiza comunicación con la empresa prestadora del servicio público de aseo (Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Funza – EMAAF SAS ESP) para su recolección.

Frente a lo anterior, se recomienda ingresar el material y no realizar ocupación del espacio público.

Adicional a ello, se informó que arrojar residuos sólidos y escombros en sitios de uso público, no acordados ni autorizados por autoridad competente, así como arrojar basura, llantas, residuos o escombros en el espacio público o en bienes de carácter público o privado, corresponden a comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos y escombros y malas prácticas habitacionales, establecidos en los numerales 3 y 8 del artículo 111 de Ley 1801 de 2016 "*Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana*".

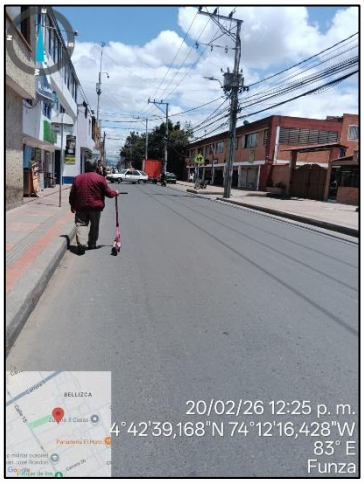
Conductas que son objeto de imposición de medidas correctivas consistentes en participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia y multa general tipo 4 consistente en dieciséis (16) salarios mínimos diarios legales vigentes (smdlv) aplicables al presunto infractor.

Finalmente, se indica que, en caso de realizar disposición inadecuada de residuos sólidos u ocupación de espacio público, se procederá a poner en conocimiento de las autoridades competentes para lo de su competencia.

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

Por otra parte, dentro del recorrido de control y vigilancia en los puntos 2, 3 y 5 se evidenció buen manejo de los residuos sólidos, toda vez que la comunidad saca sus residuos en los horarios establecidos por la empresa prestadora del servicio, como se observa en las siguientes ilustraciones.



Punto 2



Punto 3



Punto 5

Ilustración 2. Recorrido por cuadrante

ALEXANDRA BUITRAGO GUACANEME
Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal
Aprobó y revisó

YENNIFFER RODRIGUEZ DIAZ
Profesional Universitario
Revisó

LEIDY VALENTINA NAVARRETE
Contratista
Elaboró

Anexo: Acta de visita ambiental No.034

icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001 ST-CER753753
IQNET
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE VISITA AMBIENTAL

34-FR-20

ACTA DE VISITA AMBIENTAL No. 034

I. DATOS GENERALES DE LA VISITA

NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	Juan Dulan.			
NIT / CÉDULA	79286629	FECHA	20/07/2026	
CORREO ELECTRÓNICO	Jidulba@hotmail.com.			
DIRECCIÓN	Cl 6 # 16-95. local.	BARRIO	Barrio Mexico	
CUADRANTE	1	DISCAPACIDAD	SI___	NO X
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	N/A.	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI___	NO X
TELÉFONO	3231047872	OBJETO DE LA VISITA	Recorrido de control y vigilancia	

II. SECTOR (Sector donde se realiza la visita)

INDUSTRIAL___ RESIDENCIAL___ COMERCIAL X EDUCACION___ OFICIAL___ AGROPECUARIO___

OTRO___ CUAL:

III. MOTIVO DE LA VISITA

QUEJA___ PRAE___ OTRO___ CUAL:

RESIDUOS SÓLIDOS___ ARBOL EN SITUACION DE RIESGO___

RCD___ SEGUIMIENTO INDUSTRIA___

RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA X SEGUIMIENTO COMERCIO___

IV. ASISTENTES. (Consignación de datos de personas intervinientes en la visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Juan Dulan.	Dueño.- Propietario	3231047872	Jidulba@hotmail.com

V. SITUACIÓN ENCONTRADA (Descripción del evento y/o hallazgo)

Se realiza recorrido de control y vigilancia cuadrante 1 barrio Mexico, donde se evidencia "residuos" en las coordenadas. 4°42'37,974"N - 74°12'19,002"W. Sin embargo, se realiza acercamiento con el establecimiento comercial donde el señor Juan Dulan Propietario del establecimiento manifiesta que el material observado hace parte de los insumos utilizados dentro de su operacion. Sin embargo, indica que debido a la falta de espacio suficiente al interior del establecimiento estos son ubicados en el exterior durante el dia y reingresados en la horas de la noche, e indica que en caso de generar residuos especiales se comunica con la empresa de servicio Público, EMAAF.

-Durante la visita se le informa al señor Juan Dulan que la inadecuada disposición de residuos de acuerdo al articulo 111 de la Ley 1801 de 2016 que establece es un comportamiento contrario a la limpieza y recolección de residuos y malas Practicas habitacionales y por lo tanto no debe efectuarse

3. Arrojar residuos solidos y escombros en sitios Publicos (bienes) no acondicionados ni autorizados por la autoridad competente → arrojar basura, llantas residuos o escombros en el espacio Publico o en bienes de caracter Publico o privado quien incurra

Powered by CamScanner

En uno o más comportamientos será objeto de aplicación de las siguientes medidas correctivas: → (Participación en Programa comunitario o actividad Pedagogica de convivencia, Multa general).

→ se recomienda ingresar Material, en caso de volver a reincidir se reportara a las autoridades competentes.

→ El señor Juan Doran Propietario del establecimiento indica no firmar acta de visita establecimiento.

VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / COMPROMISOS

→ se recomienda ingresar Material.

VII. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		VIII. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE		NOMBRE	Leidy Valentina Navallete
C.C.		C.C.	1193563124
CARGO		CARGO	Contratista
FIRMA		FIRMA	Leidy Navallete

Powered by CamScanner

Obligación 8.

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

INFORME TECNICO RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA RONDA HUMEDAL GUALI – No. 01

La Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal desde el ámbito preventivo realiza recorridos de control y vigilancia en los ecosistemas estratégicos, con el fin de verificar las condiciones ambientales, identificar posibles afectaciones a los recursos naturales y realizar las acciones de prevención correspondientes.

Con base en lo anterior, el día 12 de febrero de 2026 se realizó recorrido de control y vigilancia en el humedal Gualí desde las coordenadas 4°43’36,51” N-74°11´36,876” W hasta las coordenadas 4°43’37,398” N-74°11´35,574”W (ver ilustración 1. Ruta amarilla) vereda La Isla, ecosistema que fue declarado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR como Distrito Regional de Manejo Integrado a través el acuerdo 001 de 2014 “Por medio del cual se declaran como Distrito Regional de Manejo Integrado (DMI), los terrenos comprendidos por los humedales de Gualí, Tres Esquinas y Lagunas de Funzhé, y su área de influencia directa ubicada en los municipios de Funza, Mosquera y Tenjo, Cundinamarca", y estableció tres zonas: 1. Preservación (espejo de agua), 2. Recuperación (50 metros) y 3. Uso sostenible (100 metros).



Ilustración 1. Recorrido
Fuente: Google Earth

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

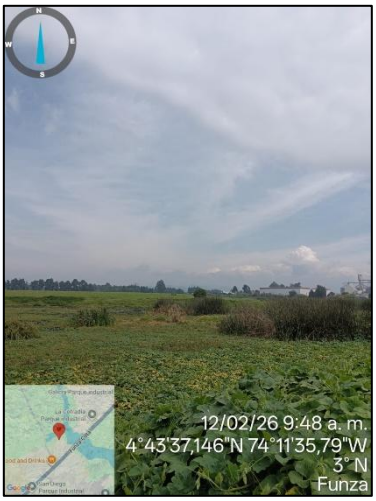
Dentro del recorrido de control y vigilancia no se evidenció presencia de motobomba para la captación de agua superficial, ganado, residuos, ni posibles rellenos.



Punto 1



Punto 2



Punto 3



Punto 4

Ilustración 2. Recorrido ronda Humedal Gualí

Leidy Navarrete.

LEIDY VALENTINA NAVARRETE
Contratista
Elaboró

icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001 ST-CER753753
IQNET
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

INFORME TECNICO RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA RONDA HUMEDAL GUALI – No. 02

La Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal desde el ámbito preventivo realiza recorridos de control y vigilancia en los ecosistemas estratégicos, con el fin de verificar las condiciones ambientales, identificar posibles afectaciones a los recursos naturales y realizar las acciones de prevención correspondientes.

Con base en lo anterior, el día 12 de febrero de 2026 se realizó recorrido de control y vigilancia en el humedal Gualí desde las coordenadas 4°43’2,136” N-74°10´56,778” W hasta las coordenadas 4°43’3,042” N-74°10´58,902’’W (ver ilustración 1. Ruta amarilla) vereda El Hato, ecosistema que fue declarado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR como Distrito Regional de Manejo Integrado a través el acuerdo 001 de 2014 “Por medio del cual se declaran como Distrito Regional de Manejo Integrado (DMI), los terrenos comprendidos por los humedales de Gualí, Tres Esquinas y Lagunas de Funzhé, y su área de influencia directa ubicada en los municipios de Funza, Mosquera y Tenjo, Cundinamarca", y estableció tres zonas: 1. Preservación (espejo de agua), 2. Recuperación (50 metros) y 3. Uso sostenible (100 metros).



Ilustración 1. Recorrido
Fuente: Google Earth

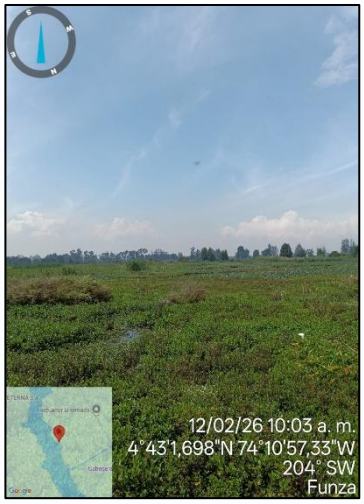
SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

Dentro del recorrido de control y vigilancia no se evidenció presencia de motobomba para la captación de agua superficial, ganado, residuos, ni posibles rellenos.



Punto 1



Punto 2



Punto 3



Punto 4

Ilustración 2. Recorrido ronda Humedal Gualí

Leidy Navarrete.

LEIDY VALENTINA NAVARRETE
Contratista
Elaboró

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

Obligación 10.

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

INFORME TÉCNICO QUEJA POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Teniendo en cuenta que ante el municipio de Funza se interpuso queja por presunta contaminación ambiental derivada de inadecuada disposición de residuos sólidos, ruido, olores ofensivos y afectación de ecosistema tipo humedal, el día 10 de febrero del 2026, personal adscrito a la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal realizó visita técnica, consistente en recorrido de inspección, de conformidad con el acta de visita ambiental No. 013, en el establecimiento comercial “Parqueadero y lavadero Santillana” y sus alrededores, ubicado en la vereda Siete Trojes, en las coordenadas 4°43’5.46” N – 74°13’17.508” W (ver ilustración 1), con el propósito de constatar presuntas afectaciones ambientales.

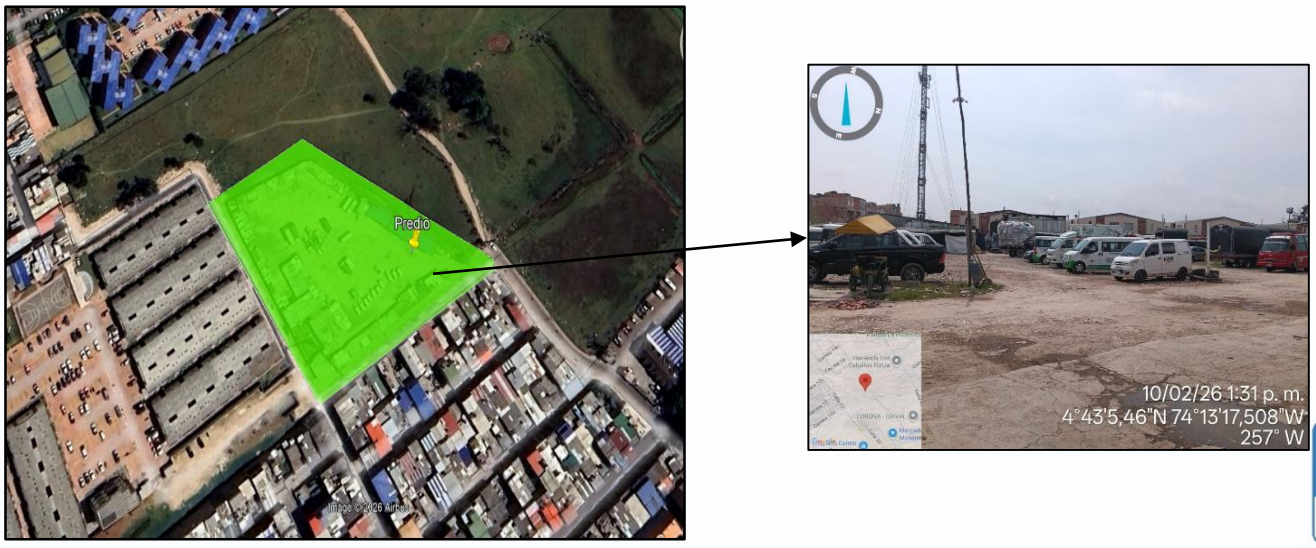


Ilustración 1. Identificación del predio
Fuente: Google Earth

Durante el recorrido de inspección se evidenció acumulación y disposición inadecuada de residuos sólidos de tipo especial y de construcción y demolición (RCD) en espacio público y en predio contiguo al establecimiento comercial “Parqueadero y lavadero Santillana”, en los siguientes puntos georreferenciados.

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

1. Coordenadas 4°43’5.153” N – 74°13’16.400” W

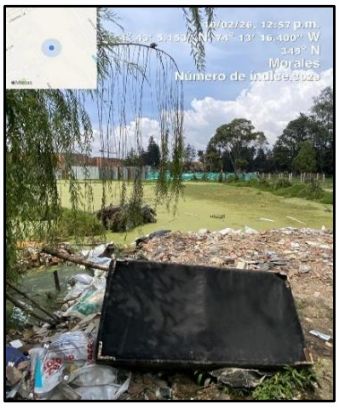


Ilustración 2. Residuos especiales predio contiguo “Parqueadero y lavadero Santillana”

2. Coordenadas 4°43’5.276” N – 74°13’16.385” W



Ilustración 3. Residuos de construcción y demolición predio contiguo “Parqueadero y lavadero Santillana”

3. Coordenadas 4°43’5.310” N – 74°13’16.242” W



Ilustración 4. Residuos especiales en espacio público

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

De igual manera, en las coordenadas 4º43´5,508” N y 74º13´16,236” W se observó anegación en predio contiguo al establecimiento comercial “Parqueadero y lavadero Santillana” (ver ilustración 5).

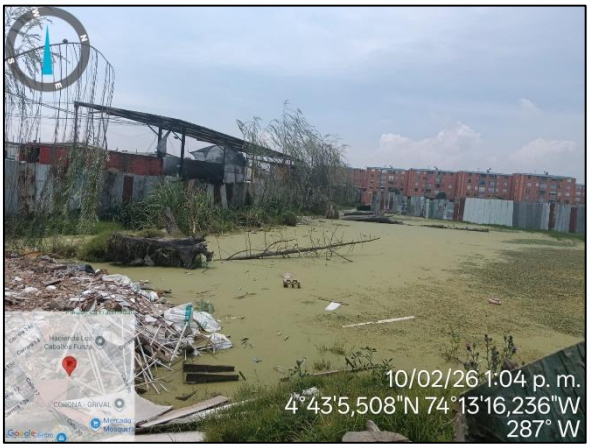


Ilustración 5. Anegación predio contiguo “Parqueadero y lavadero Santillana”

Con fundamento en lo anterior, se efectuó recorrido perimetral de verificación, con el propósito de identificar posibles puntos de descarga directa o conducciones superficiales hacia el predio anegado. Durante dicha inspección no se evidenció la existencia de vallados, canales, cunetas ni otras estructuras de drenaje superficial que conduzcan aguas hacia el referido predio, conforme se observa a continuación.





Ilustración 6. Evidencias recorrido perimetral

No obstante, en la vía pública contigua al ingreso del establecimiento comercial “Parqueadero y lavadero Santillana”, en las coordenadas 4°43’5.791” N – 74°13’15.162” W, se observó la existencia de un pozo de inspección presuntamente perteneciente a la red del sistema de alcantarillado de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EAMOS ESP, entidad que presta los servicios públicos domiciliarios en el área aferente a los predios inspeccionados.

Al momento de la visita, dicho pozo se encontraba presuntamente en estado de rebosamiento, presentando descarga de aguas con características organolépticas

icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001 ST-CER753753
IQNET
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

asociadas a aguas residuales domésticas, particularmente olores característicos. Esta situación generaba escorrentía superficial sobre la vía pública, con descarga hacia un sumidero destinado a la captación y evacuación de aguas lluvias, conforme se observa a continuación.



Ilustración 7. Rebose pozo de inspección y descarga en sumidero

En atención a los hallazgos evidenciados durante el recorrido de inspección, se realizó acercamiento al establecimiento denominado “Parqueadero y lavadero Santillana”, visita que fue atendida por la señora Diana Barajas, quien se identificó como administradora del lugar, informándose el motivo de la visita.

Frente a la anegación del predio colindante y el presunto rebose del pozo de inspección, la señora Diana manifestó que la situación se presenta principalmente en épocas de lluvia, cuando el nivel del pozo aumenta y genera desbordamientos, ocasionando inundación en el predio contiguo y, en ocasiones, afectación al establecimiento.

De igual manera, se realizó inspección al interior del establecimiento comercial ubicado en las coordenadas 4°43’5.46” N – 74°13’17.508” W, en el cual no se evidenció disposición inadecuada de residuos sólidos de tipo convencional, especial ni de construcción y demolición (ver ilustración 8).

icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001 ST-CER753753
IQNET CO-SC-CER116470 CO-ST-CER753763 CO-SA-CER753750



Ilustración 8. Área de parqueadero

Adicionalmente, en el área destinada al autolavado se observó, en las coordenadas 4º43´5,418” N y 74º13´17,604” W, la existencia de un cárcamo horizontal ubicado en la parte inicial del área de lavado, destinado a la recolección y conducción de las aguas residuales en el proceso (ver ilustración 9).

No obstante, en la parte final del área de lavado, coordenadas 4º43´5,682” N y 74º13´17,376” W, aunque existe borde de contención perimetral, se evidenció anegación sobre el suelo natural producto de rebose (ver ilustración 10), situación que podría generar riesgo de infiltración o escorrentía de aguas residuales hacia el suelo y/o hacia el predio colindante, correspondiente al predio anegado identificado en la ilustración 5.

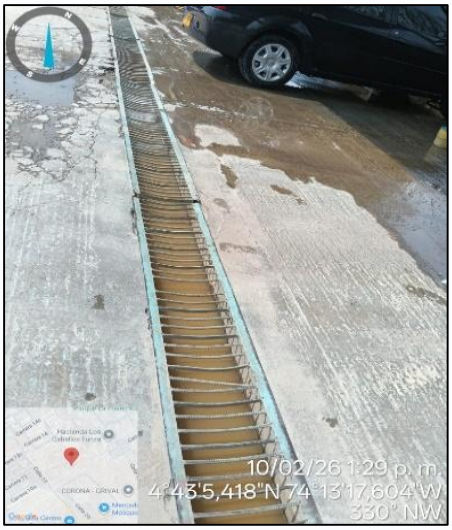


Ilustración 9. Cárcamo

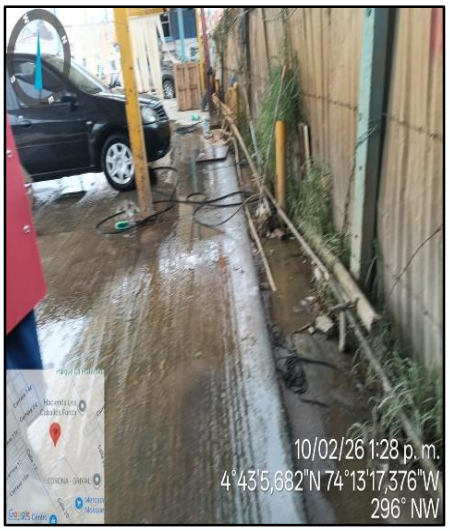


Ilustración 10. Anegación

Finalmente, durante la visita de inspección no se percibió contaminación acústica asociada a las actividades desarrolladas en el establecimiento comercial,

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

Con base en lo anteriormente expuesto, se recomendó a la señora Diana Barajas:

- Garantizar en el área de lavado de vehículos automotores la recolección del 100% de las aguas residuales generadas durante el proceso, evitando reboses, infiltraciones o escorrentías hacia el suelo o hacia predios colindantes.

- Contar con los certificados de disposición final de los lodos generados en la trampa de grasas, expedidos por gestor autorizado, como soporte del adecuado manejo de estos residuos.

En la relación con la presunta afectación a un ecosistema de tipo humedal señalada en la queja, se realizó consulta cartográfica, identificándose que en los predios objetos de inspección **no** se encuentra ubicado cuerpo hídrico ni ecosistema de tipo humedal. Para el municipio de Funza, los ecosistemas de esta naturaleza corresponden a los humedales Gualí y La Florida, los cuales no se encuentran en el área aferente a los predios inspeccionados (ver ilustración 11). En consecuencia, no se evidencian afectaciones directas a ecosistemas de tipo humedal derivadas de las condiciones verificadas durante la visita técnica.

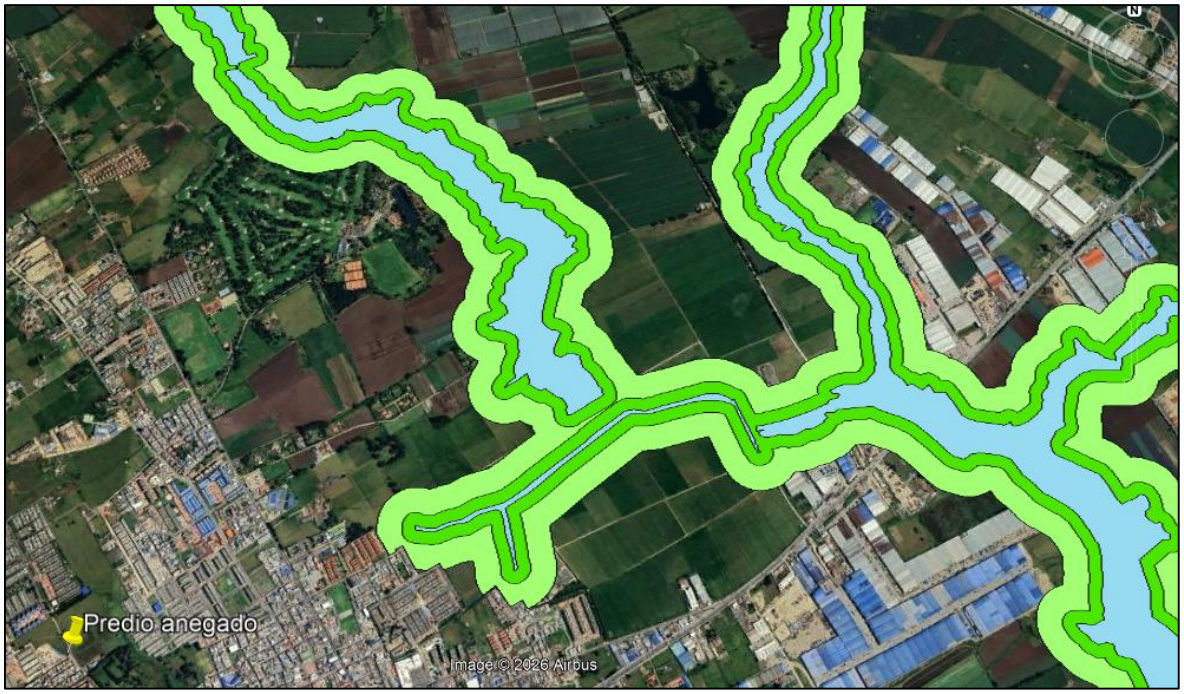


Ilustración 11. Consulta cartográfica cuerpos hídricos

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

Con fundamento en los hechos observados, se realizó consulta catastral en el geoportal del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, identificándose el predio en el que funciona el establecimiento comercial “Parqueadero y lavadero Santillana” con la dirección “El Carmen” y cédula catastral 25286000000000002019100000000, como se muestra en la ilustración 12.



Ilustración 12. Consulta catastral
Fuente: IGAC

Por otra parte, el predio anegado se identifica con la dirección “El Carmen 1” y cédula catastral 25286000000000002000540000000000, como se muestra a continuación.

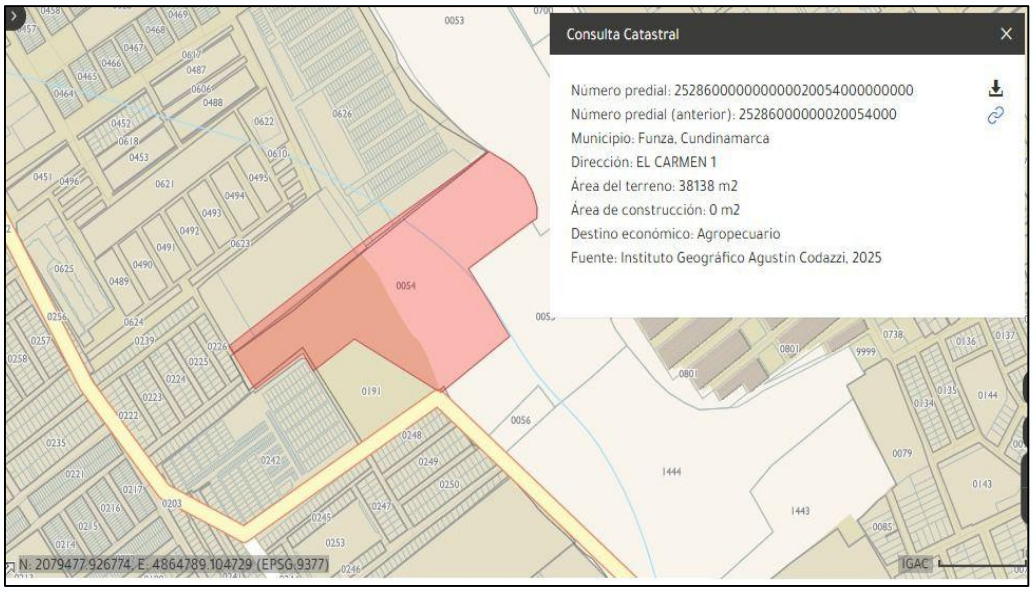


Ilustración 13. Consulta catastral
Fuente: IGAC

icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001 ST-CER753753
IQNET
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

En atención a lo anterior, se hace necesario que por parte de la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal se realicen las siguientes acciones:

- Remitir por competencia el acta de visita y el presente informe técnico a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EAMOS ESP, la Inspección Segunda de Convivencia y Paz y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR a fin de que, dentro del marco de sus competencias, se adelanten las actuaciones administrativas y correctivas a que haya lugar.

- Reportar el punto al componente de residuos sólidos, con el fin de evaluar la identificación y manejo de un posible punto crítico.

ALEXANDRA BUITRAGO GUACANEME
Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal
Revisó y aprobó

YENNIFFER RODRIGUEZ DIAZ
Profesional Universitario
Elaboró

ELLISON ARDILA VÁSQUEZ
Contratista
Elaboró

LEIDY VALENTINA NAVARRETE
Contratista
Elaboró

Anexo: Acta de visita ambiental No. 013

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE VISITA AMBIENTAL

34-FR-20

ACTA DE VISITA AMBIENTAL No. 013

I. DATOS GENERALES DE LA VISITA

NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	Parqueadero y Lavadero Santillana.			
NIT / CÉDULA	3978369-4	FECHA	10-Febrero-2026	
CORREO ELECTRÓNICO	Diana09barajas@gmail.com			
DIRECCIÓN	El Carmen.	BARRIO	N/A	
CUADRANTE	N/A	DISCAPACIDAD	SI___	NO X
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	Siete Trojes.	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI___	NO X
TELÉFONO	3043739258.	OBJETO DE LA VISITA	Queja: Presunta Inadecuada disposicion de residuos	

II. SECTOR (Sector donde se realiza la visita)

INDUSTRIAL___ RESIDENCIAL___ COMERCIAL X EDUCACION ___ OFICIAL___ AGROPECUARIO___

OTRO___ CUAL:

III. MOTIVO DE LA VISITA

QUEJA X	PRAE___	OTRO___	CUAL:
RESIDUOS SÓLIDOS___	ARBOL EN SITUACION DE RIESGO___		
RCD___	SEGUIMIENTO INDUSTRIA___		
RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA___	SEGUIMIENTO COMERCIO___		

IV. ASISTENTES. (Consignación de datos de personas intervinientes en la visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Diana barajas	Administradora	3043739258	Diana09barajas@gmail.com
Jerdy navarrete	Contratista	—	—
Elkin Ardila	Contratista	3007517215	elkinardila@gmail.com

V. SITUACIÓN ENCONTRADA (Descripción del evento y/o hallazgo)

En atencion a queja interpuesto ante la Secretaria de Ambiente y Bienestar animal por presunta inadecuada de residuos y contaminacion acustica. al llegar al predio ubicado en las coordenadas 4°43'51.174"- N74°13'16.105"W. Durante la visita se evidencia residuos voluminos, RCD y especiales. en el predio ubicado en las coordenadas anteriormente mencionada,. Asi mismo en espacio publico.

Dentro del recorrido de inspección se evidencia un presunto pozo con caracteristicas a olores de aguas residuales donde la señora Diana barajas quien se manifiesta como administradora del parqueadero nos informa que en epocas de lluvia, el pozo se rebosa o presenta un aumento en el nivel, lo que ocasiona que el predio se inunde. Por lo tanto no se evidencia vallados al rededor del predio. mencionado anteriormente, Sin embargo adicional a ello se realiza recorrido dentro del parqueadero (en) ubicado en las coordenadas 4°43'5.262"N - 74°13'16.764"W. donde no se evidencia inadecuada disposicion

Scanned with CamScanner

de residuos, Sin embargo dentro del recorrido se observo un autolavo en realizacion de mantenimiento de un automotor, evidenciando un carcamo en el costado del predio involucrado, el cual podria estar recibiendo posibles vertimientos provinientes de las actividades de lavado de vehiculos.

Por otro lado durante la visita no se evidenciaron contaminacion acustica.

- Se recomienda que las actividades de mantenimiento y lavado de automotores (y lavado) garanticen la captacion y manejo del 100% de las aguas generadas, evitando su descarga directa a los carcamos.
- Contar con los certificados de disposicion Final de los lodos generados del lavado de automotores.

VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / COMPROMISOS
(Se recomienda que las actividades de mantenimiento y lavado de automotores del 100% de las aguas generadas, evitando su descarga directa a los carcamos.)

VII. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		VIII. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA	
NOMBRE	Diana Barajas	NOMBRE	Ellison Ardila Leidy Navarrete
C.C.	39708364	C.C.	1.083041664 1192053324
CARGO	Diana Barajas.	CARGO	Contratista Contratista
FIRMA		FIRMA	Leidy Navarrete

Scanned with CamScanner

Obligación 11.

ALCALDÍA DE FUNZA

REGISTRO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES INTERNAS

12 - FR - 16

Fecha	13-02-2026	Duración: 1,5 hr	
Nombre de la actividad	Acompañamiento bienvenida Guardianes por el Ambiente.		

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA/ PROCESO	TIPO DE VINCULACIÓN	FIRMA
1	Federico Franco Arévalo	1073576317	SAyBA	Contratista	
2	Dayana Suarez Perez	1016087179	SAyBA	Contratista	
3	Luisa Fernanda Arroyave	1000120319	SAYBA	Contratista	
4	Julian Davila	1017435293	SAyBA	Contratista	
5	Jimmy Suarez Rivera	1143147457	SAyBA	contratista	
6	Ellison Avila V.	1.085	SAyBA	Contratista	
7	Jennifer Andrea Tovar R	1073580184	SAyBA	Contratista	
8	Leidy Valentina Navarrete	1193106824	SAyBA	Contratista	Leidy Navarrete
9	Angela Yohana Cuenca	20906219	SAyBA	Contratista	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Se cumplió con el objetivo?	SI X NO	Firma, Cargo o Entidad que realizó la actividad
Observaciones: La actividad se realizó exitosamente.		Dayana Suarez Contratista SAyBA

ALCALDÍA DE FUNZA

REGISTRO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES EXTERNAS

12 - FR - 12

Fecha:	24 febrero 2026	Duración:	3 HRS	Lugar:	Barrio Serrezuela
Tema:	Guardianes Ambientales			SECRETARIA - OFICINA - AREA	SAYBA
Objetivo:	Se acompaña a la jornada de sensibilización con comunidad en el barrio serrezuela sobre manejo de residuos-guardianes				

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	e-MAIL	AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y FILMACIONES EN REDES SOCIALES. SI	NO	FIRMA	OBSERVACIONES Y/O REGISTRO DE ELEMENTOS RECIBIDOS
1	Rosa Sotzo	41605353	Los pinos	3224497748	—	X			
2	Richard Piñeros	79138067	La chagüya	3158084087	midrugllk@Hotmail.com	X			
3	Clara Inés Moreno	20551153	Cll 7A #7C 04	3204026288	—	X			
4	Ana Sofía Lampreá	20549870	Kr 11 44	3138479436	—	X			
5	Blanca Ballesteros	20471933	Prados	3052461037	—	X			
6	Blanca Martínez	2394320	Samaikanda	3143851712	—	X			
7	Clara Pinto .	20572222	Los Pinos	3192049623	—	X			
8	Rodrigo Hernando	19139520	K9 #9551	3112408534	—	X			
9	Anatilde Valbuena	20963720	Villa paola	3222106423	—	X			
10	Mª Elena Montaño	60290861	Ciudad J	3223026334	—	X			
11	Victor H Reyes R.	3023548	centro	3027399171	—	X			
12	Sol M. Correa	28815431	Zuame II	3222339558	—	X			
13	Mª Victoria Lopez	1073508855	serrezuela	3222178926	—	X		Victoria Lopez	
14									
15									

Se cumplió con el objetivo?	SI	X	NO

CONCLUSIONES:

Se cumplió con exito el acompañamiento

Firma, Cargo y Entidad que realizó la Actividad

Leidy Navarrete

La Alcaldía de Funza garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales.

Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, Filmaciones y fotografías destinadas a difusión.

Versión: 07

Powered by CamScanner

Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal

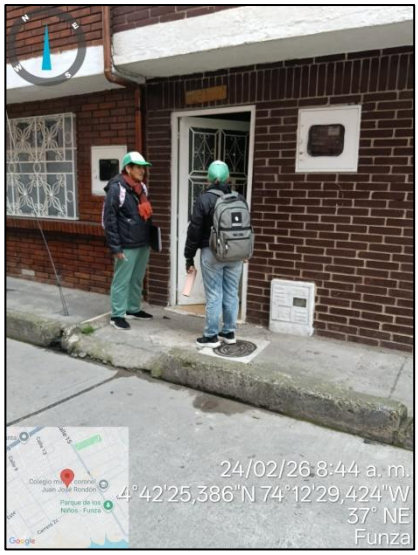
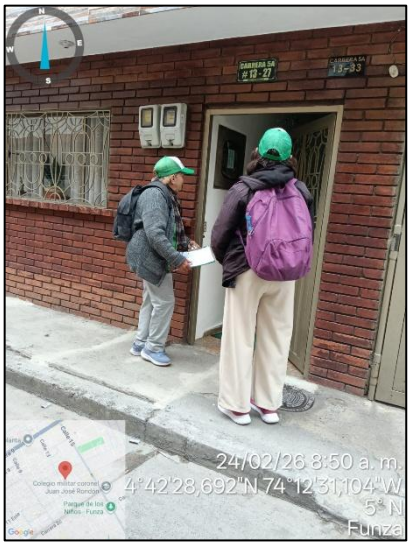
FUNZA- Cundinamarca

Soporte fotográfico – Informe de actividades No. 1

Leidy Valentina Navarrete Sandoval

CPS-0380-2026

Nombre de actividad: Apoyar las actividades del programa "Guardianes por el ambiente", de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.

<table>
<tr>
<td colspan="2">
</td>
<td>Fecha:13/02/2026</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"></td>
<td>Lugar: Barrio Serrezuelita-Centro Dia</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"></td>
<td>Descripción: Ilustración 1; Se acompaño a la jornada de bienvenida guardianes por el ambiente.</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"></td>
<td>Observaciones: Apoyar las actividades del programa "Guardianes por el ambiente".</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
<td>Fecha:24/02/2026</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Lugar: Barrio serrezuelita.</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Descripción: Ilustración 2; Se apoyo al programa de guardianes a la sensibilización en manejo de residuos sólidos.</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Observaciones: Apoyar las actividades del programa "Guardianes por el ambiente".</td>
</tr>
</table>

Obligación 12.

ALCALDÍA DE FUNZA

REGISTRO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES INTERNAS

12 - FR - 16

Fecha	05 - feb - 2025	Duración:	4 horas.
Nombre de la actividad	Capacitación interpretación humedal Gualí Pozo Hondo.		

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA/ PROCESO	TIPO DE VINCULACIÓN	FIRMA
1	Jim Alvarez Rivera	1143127417	SAYBA	Contratista	
2	Jennifer Andrea Tabar R	1073570184	SAYBA	Contratista	
3	Wilson Avila r.	7697	SAYBA	Contratista	
4	Leidy Valentina Navarrete	1193053324	SAYBA	Contratista	Leidy Navarrete
5	Angela Yohana Cuellar	20906219	SAYBA	Contratista	
6	Maria Alejandra coronado	1001999061	SAYBA	Contratista	Maria A. coronado.
7	Luisa Fernanda Arroyave	1000120319	SAYBA	Contratista	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Se cumplió con el objetivo?	SI X NO	Firma, Cargo o Entidad que realizó la actividad
Observaciones: Se realizó la actividad con éxito.		Contratista SAYBA. Contratista SAYBA Federico Franco

ALCALDÍA DE FUNZA

REGISTRO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES INTERNAS

12 - FR - 16

Fecha	05/02/2026	Duración:	8horas
Nombre de la actividad	Planeación actividades en el marco de la semana de ambiente y Bienestar animal		

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA/ PROCESO	TIPO DE VINCULACIÓN	FIRMA
1	Byron Andres Fandiño	1073525948	SAyBA	Contratista	Byron Fandiño.
2	Maireth León	1003842989	SAyBA	Contratista	
3	Erika Pinzón Martinez	1014247292	SAYBA	Profesional U	
4	Santiago Gómez Valencia	1020816741	SAyBA	Contratista	
5	Manuela Morales G	1072426689	SAYBA	Contratista	
6	Luisa Fernanda Arroyave	1000120389	SAYBA	Contratista	
7	Angie Tatiana Cruz	1072224621	SAYBA	Contratista	Angie Cruz
8	Juliana Roldán	1073508148	SAyBA	Provisional	
9	Hector Bautista J.	1073504847	SA y BA	Contratista	
10	ANGELA GARZON	1014239053	SAyBA	CONTRATISTA	
11	Jerson Cárdenas	1016445483	SAyBA	contratista	
12	Julian Davila	1007435283	SAYBA	Contratista	
13	Ellison Avila	1088285691	SAyBA	Contratista	
14	Jenniper Andrea Tovar R	1073520189	SAYBA	Contratista	
15	Maria Alejandra Coronado	1004994068	SAYBA	Contratista	Maria A. Coronado.
16	Leidy Valentina Navarrete	1193105526	SAyBA	Contratista	Leidy Navarrete
17	Angela Yohana Cruz Lora	1049062619	SAyBA	Contratista	
18					
19					
20					

Se cumplió con el objetivo?	SI X NO	Firma, Cargo o Entidad que realizó la actividad
Observaciones: Se lleva a cabo la reunión de planeación de la semana de ambiente y bienestar animal, donde se socializa los premios ausa 2026, se solicitan la confirmación de equipos por categoría y se adelanta una mesa de trabajo para recopilar propuestas de las diferentes componentes de la secretaría de ambiente y bienestar animal		Dayana Suarez Contratista componente educación Ambiental Secretaría de ambiente y bienestar animal

Versión: 11
Fecha: 02-10-2024
Páginas: 1

ALCALDÍA DE FUNZA

REGISTRO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES INTERNAS

12 - FR - 16

Fecha	23-feb-2026	Duración:	3 horas.
Nombre de la actividad	Capacitación herramientas Educación Ambiental		

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA/ PROCESO	TIPO DE VINCULACIÓN	FIRMA
1	Jim Alvarez	1143124457	SAYBA	contratista	
2	Maria A. Coronado	1001499061	SAYBA	Contratista	Maria A. Coronado.
3	Angela Ma. Gutierrez	51472356553	SAyBA	coordinadora	
4	Ellkin Avila V.	1.098	SAYBA	Contratista	
5	Leidy Navarrete	1193263	SAYBA	contratista	Leidy Navarrete.
6	Laura Rodriguez	1000580946	SAYBA	Contratista	
7	Maireth Leon	1003812	SAyBA	Contratista	
8	Angela Tatiana Cruz M.	2090621	SAyBA	Contratista	
9	Jennifer Andrea Toval R	1073520781	SAYBA	Contratista	
10	Luisa Arroyave	1000120319	SAYBA	Contratista	
11	Dayana Scarlet Perez	1060871	SAyBA	Contratista	
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Se cumplió con el objetivo?	SI X NO	Firma, Cargo o Entidad que realizó la actividad
Observaciones: La actividad Se realizó con éxito		Julian Davila Contratista SAYBA.

Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal

FUNZA- Cundinamarca

Soporte fotográfico – Informe de actividades No. 01

Leidy Valentina Navarrete Sandoval

CPS-0380-2026

Nombre de actividad: Acompañar las actividades, eventos programados por la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal y demás que sean asignadas por el supervisor.

	***Fecha:****05/02/ 2026* ***Lugar:*** *Humedal Gualí- sector pozo hondo* ***Descripción:*** Ilustración 1; se asistió al recorrido de interpretación ambiental. ***Observaciones:*** acompañar las actividades, eventos programados por la secretaría de ambiente y bienestar animal y demás que sean asignadas por el supervisor
	***Fecha:****23/02/ 2026* ***Lugar:*** *Barrio México- secretaria de ambiente y bienestar animal* ***Descripción:*** Ilustración 2; se asistió a la socialización de las herramientas. ***Observaciones:*** acompañar las actividades, eventos programados por la secretaría de ambiente y bienestar animal y demás que sean asignadas por el supervisor